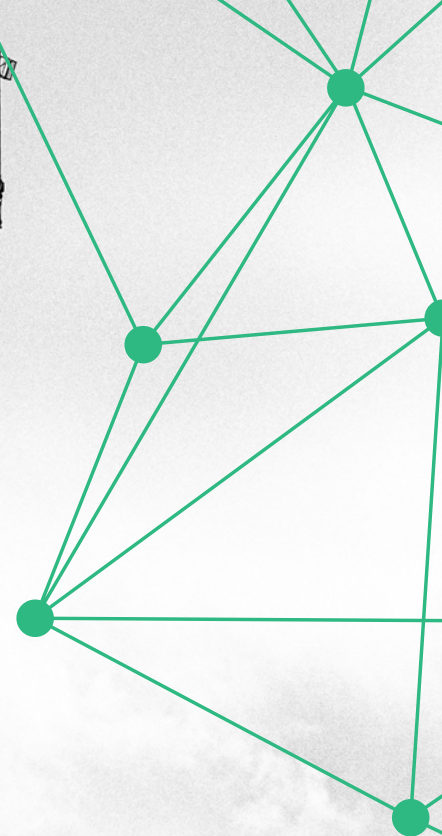




Memoria **anual**

2025

WWW.ICONSTRUCCION.CL





Memoria **anual**

2025

WWW.ICONSTRUCCION.CL



MEMORIA ANUAL 2025
Instituto de la Construcción

REPRESENTANTE LEGAL

Mauricio Salinas Amaral

DIRECTOR EJECUTIVO

Marcos Brito Alcayaga

DISEÑO EDITORIAL

Paola Femenías Ravanal

PRODUCCIÓN EDITORIAL

Greencom

La Concepción 322, oficina 902, Providencia, Santiago, Chile

Tel: (56 2) 2235 0605

E-mail: ic@iconstruccion.cl

www.iconstruccion.cl

www.certificacionsustentable.cl

www.codigodelosismico.org

Santiago de Chile, 2026

©Instituto de la Construcción, Chile

Todos los Derechos Reservados


Autorizada su reproducción con mención de la fuente



ÍNDICE

CARTA DEL PRESIDENTE		.10
0.1. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL		
1.1. Comité Anteproyecto	17	
1.2. Directorio	18	
1.3. Comité Ejecutivo	20	.16
1.4. Dirección Ejecutiva	21	
1.5. Certificación Edificio Sustentable (CES)	22	
1.6. Entidad Gestora Programa Estratégico Construye2025	23	
0.2. PLAN DE TRABAJO 2024-2025 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN MINVU – IC		
2.1. Comité Manual de Recomendaciones para la Construcción de Edificaciones en Suelos Dunas/Maicillos/Finos	25	.24
2.2. Comité Manual de Recomendaciones para Instalación de Tuberías de PPR y PPRCT en Edificaciones	32	
2.3. Comité Manual de Recomendaciones de Uso de Productos de Impermeabilización en Edificaciones	38	
0.3. CÓDIGO MODELO SÍSMICO PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE		.42
0.4. INICIATIVAS INTERNAS		
4.1. Entidad Gestora Programa Estratégico Construye2025	57	
4.2. Consejo de Normalización de la Construcción	65	
4.3. Comité de Estrategia de Economía Circular en el Sector Construcción.	69	.56
4.4. Comité de Difusión y Comunicaciones	77	
4.5. Certificación de Edificio Sustentable (CES)	80	
4.6. Manual Práctico de la Reglamentación Térmica 2025	91	
4.7. Comité de Construcción Sustentable y Cambio Climático	98	
4.8. Consejo para la Modernización de las Relaciones Contractuales	102	
4.9. Mesa Público Privada de DOM en Línea	106	
0.5. ESTADOS FINANCIEROS		.110





El 2025 nos deja aprendizajes, logros y también nuevos desafíos. Nos corresponde seguir fortaleciendo nuestra capacidad de articulación, ampliar nuestra incidencia técnica, mejorar la transferencia de conocimiento y continuar aportando a una construcción más sustentable, productiva, resiliente y centrada en las personas.



CARTA DEL PRESIDENTE

Estimadas socias y socios, directoras, directores, representantes de nuestras instituciones, colaboradoras y colaboradores:

Con mucho orgullo presentamos la Memoria Anual 2025 del Instituto de la Construcción, un año que confirma la vigencia y relevancia de nuestro propósito: articular capacidades públicas, privadas, gremiales y académicas para aportar al desarrollo sostenible, productivo y de calidad de la construcción en Chile.



MAURICIO SALINAS AMARAL
PRESIDENTE INSTITUTO DE LA
CONSTRUCCIÓN

El año 2025 estuvo marcado por desafíos importantes para nuestro sector. La productividad, la tramitación de permisos, la actualización normativa, la sostenibilidad, la resiliencia frente al cambio climático, las relaciones contractuales y la necesidad de mejorar la calidad de nuestras edificaciones, siguieron siendo temas prioritarios para el país. En ese contexto, el Instituto de la Construcción volvió a demostrar que su mayor valor está en ser un espacio técnico, transversal y confiable, capaz de convocar a distintos actores para transformar problemas complejos en propuestas concretas.

Asimismo, durante este año, el IC también estuvo marcado por cambios relevantes en su estrategia operacional, bajo una nueva dirección ejecutiva y un plan estratégico, que busca reforzar el rol, protagonismo e imagen del IC, posicionándolo como el principal referente técnico de la construcción en Chile.

Uno de los hitos relevantes del período fue el trabajo desarrollado en el marco del Convenio de Colaboración Minvu-IC. Durante 2025, avanzamos en documentos técnicos que abordan materias de alto impacto para la calidad y seguridad de las edificaciones. Destaca especialmente el lanzamiento del **Manual de Recomendaciones de Diseño y Construcción de Edificación en Laderas de Dunas y Maicillos**, desarrollado a partir de un trabajo experto y colaborativo, y concebido como una referencia inédita para enfrentar condiciones geotécnicas complejas. A ello se sumó el **Manual de Recomendaciones para Instalación de Tuberías de PPR y PPRCT en Edificaciones**, orientado a mejorar la instalación, reducir fallas y aportar a la formación futura de instaladores; y el avance del manual sobre impermeabilización, que busca abordar una problemática histórica asociada a filtraciones, habitabilidad, durabilidad y costos de postventa.

También mantuvimos un rol regional significativo a través del **Código Modelo Sísmico para América Latina y El Caribe**, iniciativa en la cual el Instituto actúa como Secretaría General. La realización de la 8ª Jornada en San Salvador, El Salvador, permitió reunir a especialistas, autoridades e instituciones de distintos países, abordando materias como amenaza sísmica, clasificación de suelos, diseño por desempeño, hospitales resilientes, tsunamis, inteligencia artificial aplicada, diseño por viento y protección sísmica. Los acuerdos alcanzados proyectan el trabajo hacia la 9ª Jornada en Costa Rica y consolidan al Código como una plataforma regional de cooperación técnica y normativa.

En el ámbito de la productividad y la modernización sectorial, el **Consejo para la Modernización de las Relaciones Contractuales** fortaleció su trabajo como instancia técnica y propositiva. Durante el año, sus comisiones abordaron contratos colaborativos, normativa de obras públicas, normativa del Consejo de Monumentos Nacionales y contratación de obras públicas. Especial relevancia tuvo el avance para la difusión del **Mecanismo de Resolución Temprana de Controversias**, que busca aportar a una ejecución más eficiente, transparente y colaborativa de los proyectos.

Asimismo, retomamos con fuerza la **Mesa Público-Privada de DOM en Línea**, una iniciativa estrechamente vinculada a la historia del Instituto. Su reactivación en 2025 permitió recomponer confianzas y avanzar hacia una nueva etapa tecnológica e institucional para esta plataforma, clave para modernizar la gestión de permisos, reducir brechas entre municipios y mejorar la trazabilidad de los procesos. DOM en Línea se encuentra habilitada en 110 municipios y ofrece los 90 trámites contemplados en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, evidenciando su potencial como herramienta estratégica para la productividad del sector.

Otro hito especialmente relevante fue el avance del **Manual Práctico de la Reglamentación Térmica 2025**, desarrollado por el Instituto de la Construcción para apoyar la correcta aplicación de la nueva Reglamentación Térmica y

del Decreto MINVU N°15, que actualiza los estándares de acondicionamiento térmico en la OGUC. Este trabajo permitió traducir la normativa en orientaciones prácticas para profesionales y técnicos, incorporando procedimientos de cálculo, alternativas de cumplimiento, recomendaciones para expedientes ante las Direcciones de Obras Municipales, ejemplos, fichas de productos y buenas prácticas constructivas. Durante 2025, el proyecto avanzó desde su formulación técnica hasta contar con una versión completa en preparación para publicación, culminando con su presentación el 15 de diciembre y con la participación de 34 empresas que aportaron información técnica, soluciones, ensayos y buenas prácticas disponibles en el mercado local.

Durante 2025 también celebramos una década de dos iniciativas especialmente valiosas para el Instituto y para el país. La primera fue **Construye2025**, programa impulsado por Corfo y administrado por el IC, que cumplió 10 años instalando en la agenda sectorial conceptos que hoy son indispensables: tales como industrialización, economía circular, transformación digital, BIM, productividad, innovación y capital humano, entre otros. Este año estuvo marcado por el traspaso de la presidencia desde Carolina Garafulich a Francisco Javier Costabal, la llegada de Erwin Navarrete como gerente del programa y el inicio de una nueva etapa orientada a proyectar el trabajo hacia los desafíos de la próxima década.

La segunda fue la **Certificación Edificio Sustentable (CES)**, que conmemoró sus 10 años consolidándose como el principal sistema nacional de certificación en edificación sustentable. El año cerró con 69 nuevos proyectos inscritos, 46 edificios certificados y 34 precertificados. Además, CES alcanzó presencia en 17 regiones del país, lanzó el libro *“El impacto de una década: Edificios Certificados CES”*, realizó los Premios CES 2025 y avanzó en nuevas herramientas como CES Aeropuertos y CES Inmobiliario. Estos logros reflejan una certificación madura, con impacto territorial, técnico y ambiental, y con una creciente proyección hacia nuevos segmentos de la edificación.

En sostenibilidad, el **Comité de Economía Circular** consolidó su trabajo mediante herramientas normativas, formación, encuestas sectoriales y visitas técnicas a empresas. Su labor permitió acercar al sector a buenas prácticas reales de circularidad, valorización de residuos, uso eficiente de recursos y reducción de huella de carbono. Este comité representa muy bien la vocación del Instituto: transformar el conocimiento técnico en herramientas útiles para la industria, con una mirada colaborativa y de largo plazo.

En materia de construcción sustentable y cambio climático, el Instituto fortaleció durante 2025 el trabajo del **Comité de Construcción Sustentable y Cambio Climático**, presidido por Sergio Vera Araya, con Paola Molina O’Ryan como vicepresidenta, y con la participa-

ción de representantes del sector público, privado, académico y gremial. Esta instancia estratégica tiene por objetivo poner a disposición del rubro líneas de acción e iniciativas de articulación público-privada para fomentar la construcción sustentable y contribuir a la mitigación y adaptación al cambio climático mediante decisiones fundadas. Durante el año, el Comité avanzó desde la priorización temática hacia la estructuración de un plan de acción, ordenando su trabajo en tres líneas principales: regulación e incentivos; educación para una cultura sostenible; y adaptación y resiliencia al cambio climático. En el segundo semestre se conformaron grupos de trabajo, dedicando 2025 a la planificación detallada de iniciativas cuya implementación se proyecta para 2026. Entre los avances destacan el desarrollo de una propuesta de financiamiento colaborativo para normas técnicas de economía circular, el diseño de cápsulas educativas y una plataforma de documentación sobre prácticas sostenibles, y una línea de benchmarking de indicadores de resiliencia, sustentabilidad y productividad. Con este trabajo, el IC reafirma su rol articulador para que el sector construcción avance hacia un modelo más eficiente, resiliente y bajo en emisiones.

El **Consejo de Normalización de la Construcción**, sumando más de 200 sesiones de trabajo, continuó, por su parte, fortaleciendo la coordinación de la demanda normativa del sector, dando seguimiento a normas en proceso de oficialización, identificando brechas

entre normas obligatorias y versiones vigentes, y promoviendo un vínculo más estrecho con la academia. Esta tarea es fundamental para que el país cuente con un marco técnico más coherente, actualizado y accesible para profesionales, estudiantes, instituciones y empresas.

Otro avance relevante fue el fortalecimiento de nuestras comunicaciones institucionales. Durante 2025, el IC logró una expansión significativa de su presencia pública, alcanzando 126 publicaciones en prensa, aumentando sus redes sociales a 19 mil seguidores y registrando 330 mil visualizaciones de sus diversas publicaciones a través de plataformas digitales, dando cuenta así de un mayor interés por conocer las iniciativas y resultados del Instituto. El sitio web continúa creciendo como un espacio de consulta técnica, con especial interés en el desarrollo de normas chilenas, así como los avances en DOM en Línea, residuos de construcción, normativa sísmica, reglamentación térmica, industrialización y sustentabilidad. Este resultado confirma que el Instituto tiene una voz técnica cada vez más reconocida y necesaria para el sector.

Todos estos avances tienen un denominador común: la colaboración. Nada de lo realizado durante 2025 habría sido posible sin el compromiso de nuestras instituciones socias, directores, integrantes de comités y consejos, equipos técnicos, profesionales externos, autoridades públicas, representantes gremiales, académicos y colaboradores del Instituto. Cada uno de ellos contribuye

a que el IC siga siendo un lugar de encuentro, reflexión y acción para abordar los desafíos de la construcción con altura de miras, rigor técnico y vocación de país.

Quiero agradecer especialmente al Directorio, al Comité Ejecutivo, a la Dirección Ejecutiva, al equipo del Instituto, a CES, al programa Construye2025 y a todas las personas que participan generosamente en nuestras instancias de trabajo. Su dedicación permite que el Instituto siga cumpliendo su misión y proyectándose como una institución necesaria para el desarrollo sostenible de Chile.

El 2025 nos deja aprendizajes, logros y también nuevos desafíos. Nos corresponde seguir fortaleciendo nuestra capacidad de articulación, ampliar nuestra incidencia técnica, mejorar la transferencia de conocimiento y continuar aportando a una construcción más sustentable, productiva, resiliente y centrada en las personas.

Con esa convicción presentamos esta Memoria Anual, testimonio del trabajo realizado y, sobre todo, de la confianza que muchas instituciones y profesionales han depositado en el Instituto de la Construcción para seguir construyendo, juntos, un mejor futuro para el país.



.01

ESTRUCTURA
ORGANIZACIONAL

—

1.1. COMITÉ ANTEPROYECTO



SOCIOS FUNDADORES GESTORES

- Ministerio de Obras Públicas
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo
- Cámara Chilena de la Construcción
- Colegio de Arquitectos de Chile
- Colegio de Ingenieros de Chile
- Colegio de Constructores Civiles e Ingenieros Constructores de Chile
- Universidad de Chile
- Pontificia Universidad Católica de Chile

SOCIOS FUNDADORES

- Pizarreño

SOCIOS

- Compañía Industrial El Volcán S.A.
- Vidrios Lirquén
- Instituto Chileno del Acero (ICHA)
- Universidad Central
- Asociación de Oficinas de Arquitectos de Chile (AOA)
- Asociación de Ingenieros Civiles Estructurales de Chile (AICE)
- Ruz y Vukasovic Ingenieros
- Falabella Inmobiliario

1.2. DIRECTORIO

PRESIDENTE

- Mauricio Salinas Amaral



DIRECTORES TITULARES

Nombre Titular

Institución

Boris Olquin Morales

Ministerio de Obras Públicas

Marcelo Soto

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Héctor Hidalgo Apablaza
hasta septiembre 2025

Cámara Chilena de la Construcción

Ignacio Santa María Mujica
desde septiembre 2025

David Guzmán Silva

Cámara Chilena de la Construcción

Sergio Cavagnaro Santa María

Cámara Chilena de la Construcción

Paola Molina O Ryan
hasta mayo 2025

Colegio de Arquitectos

Diego Mellado Nogueira
desde mayo 2025

Mauricio Castillo Arismendi

Colegio de Ingenieros

Marcos Díaz González

Colegio de Constructores Civiles

Mauricio Loyola Vergara

Universidad de Chile

Sergio Vera Araya
desde junio 2025

Pontificia Universidad Católica de Chile

José Ramón Ugarte Gurruchaga
hasta abril 2025

Asociación de Oficinas de Arquitectos

Jorge Belmar Fuentes
desde abril 2025

Pilar Tamayo Aldana

Etex





DIRECTORES SUPLENTES

Nombre Titular	Institución
Daniel Bifani Ihl hasta abril 2025	Ministerio de Obras Públicas
Mauricio Jelves Perez desde marzo 2025	
Susana Jara Díaz	Ministerio de Vivienda y Urbanismo
Carlos Piaggio Valdés	Cámara Chilena de la Construcción
Tomas Riedel Grez	Cámara Chilena de la Construcción
Conrad von Igel Grisar	Cámara Chilena de la Construcción
Diego Mellado Nogueira hasta mayo 2025	Colegio de Arquitectos
Paola Molina O Ryan desde mayo 2025	
Marlena Murillo Segura	Colegio de Ingenieros
Jose Manuel Martinez	Colegio de Constructores Civiles
Fernando Yáñez Uribe	Universidad de Chile
Pablo Maturana Barahona desde junio 2025	Pontificia Universidad Católica de Chile
Francisco Ruz Vukasovic	R&V Ingenieros
Gonzalo Acevedo Ludwig	Vidrios Lirquén
Jorge Belmar Fuentes hasta abril 2025	Asociación de Oficinas de Arquitectos
José Ramón Ugarte Gurruchaga desde abril 2025	
Ricardo Fernández Oyarzún	Compañía Industrial El Volcán S.A.




www.iconstruccion.cl/somos/organizacion/


1.3. COMITÉ EJECUTIVO



Nombre	Rol	Institución o Grupo
Mauricio Salinas Amaral	Presidente	
Boris Olguín Morales	Vicepresidente	MOP
Marcos Díaz González hasta junio 2025	Secretario	Colegios Profesionales
Diego Mellado Nogueira desde junio 2025		
Lucio Ricke Gebauer	Tesorero	Socios Fundadores y Socios
Marcelo Soto Zenteno	Director integrante del Comité Ejecutivo	Minvu
Sergio Cavagnaro	Director integrante del Comité Ejecutivo	CChC
Mauricio Loyola Vergara hasta junio 2025	Director integrante del Comité Ejecutivo	Universidades Socias Fundadoras Gestoras
Sergio Vera Araya desde junio 2025		
Juan Carlos Gutiérrez Pinto	Director integrante del Comité Ejecutivo y reemplazante del Tesorero	Socios Fundadores y Socios

1.4. DIRECCIÓN EJECUTIVA



Nombre	Cargo
	Marcos Brito Alcayaga Director Ejecutivo
	Rodrigo Narváz Sotomayor Secretario Ejecutivo
	María José Ibaceta Cornejo Secretaria Técnica
	Cinthia Cortés Escobar Asistente de Dirección Ejecutiva y Directorio
	Sergio Herrera Montenegro Auxiliar Administrativo

1.5. CERTIFICACIÓN EDIFICIO SUSTENTABLE (CES)



Nombre	Cargo
	Hernán Madrid Campos Jefe de Certificación
	Romy Luckeheide Codjambassis Asistente de Certificación

1.6. ENTIDAD GESTORA PROGRAMA ESTRATÉGICO CONSTRUYE2025



Nombre	Cargo
 Gustavo Cortés Araya	Jefe de Proyecto Entidad Gestora
 Erwin Navarrete Saldivia	Gerente del Programa
 Alejandra Tapia Soto	Coordinadora de Sustentabilidad
 Manuel Álvarez Figueroa	Coordinador de Innovación y Desarrollo Tecnológico

.02

PLAN DE TRABAJO 2024-2025
**DEL CONVENIO DE
COLABORACIÓN MINVU – IC**

2.1. COMITÉ MANUAL DE RECOMENDACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES EN SUELOS DUNAS/MAICILLOS/FINOS



ORGANIZACIÓN

- **Presidente:** Michel Kure Bernal
- **Vicepresidente:** Patricia Rodríguez
- **Secretaria técnica:** María José Ibaceta Cornejo
- **Periodicidad:** Quincenal



SERIE II TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN

MANUAL DE RECOMENDACIONES DE DISEÑO
Y CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES EN

LADERAS DE DUNAS Y MAICILLOS



**CHILE
AVANZA
CONTIGO**



LISTA COMPLETA DE INTEGRANTES

Nombre	Institución
Cristina Barría	MINVU-DITEC
Óscar Loyola	MINVU-DITEC
Eduardo Hurtado	DA MOP
Iván Mansilla	MOP
Víctor Pérez Arias	DGOP MOP
Carola Sanhueza	UC
Ignacio Santa María	CChC
Verónica Latorre	CChC
Francisco Ruz	RyV Ingeniería
Eduardo Errázuriz Amenábar	RyV Ingeniería
Paula Viertel	Ing. Civil Independiente
Luis Lépez Moraga	Derk
Horacio Musante	Musante Ingeniería
Claudio Cáceres	Musante Ingeniería
Miguel Ángel Jaramillo	ENEL
Gustavo Peters	CMGI LTDA
Ramón Verdugo	CMGI LTDA
Jorge Wistuba	Emings
Alejandro Méndez	Emings
Pablo Oróstegui	OITEC
Jorge Carvallo	PUCV
Álvaro Peña Fritz	PUCV
Gonzalo Montalva	SOCHIGE
Karen Correa	UNAB Concepción
Ramón Carrasco	Geotecnia Patagonia
Fernando Morales	Arcadis
Gloria Arancibia	PUC
Ricardo Luna	Ricardo Luna y Asociados Ltda.
Katherine Toro	Geóloga Independiente
Giovanny Díaz	PUCV
Mark Sergio	Geobrugg

Objetivo

El objetivo del Comité fue desarrollar el Manual de recomendaciones para la construcción de edificaciones en suelos arenosos y maicillos. Esta meta se alcanzó exitosamente, y hoy el manual es un referente para proyectos constructivos en dichos suelos.

Avances

Este comité nació como respuesta a una solicitud de la Dirección Técnica (DITEC) del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu). Su dinámica de funcionamiento consiste en sesiones quincenales, mientras que su estructura interna se organiza en tres subcomités: Geológico, Geomorfológico y Ambiental; Geotécnico enfocado y Obras de Drenaje, Construcción y Mantenimiento.

El trabajo del comité ha estado marcado por la colaboración de distintas universidades e instituciones como la DITEC, el Minvu y el Ministerio de Medio Ambiente. Su presidente, Michel Kure Bernal, destaca que *“esta diversidad de disciplinas es un valor importante, ya que este manual requiere que se analice desde diversos enfoques”*.

El 10 de diciembre de 2025 se realizó el lanzamiento del Manual de Recomendaciones de Diseño y Construcción de Edificación en Laderas de Dunas y Maicillos, en un acto realizado en la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) y encabezado por el exministro de Vivienda y Urbanismo, Carlos Montes.

El extitular de la cartera recordó que el desarrollo de este manual responde a un acuerdo entre el MINVU y el presidente de la Cámara, Alfredo Echavarría, a raíz de los socavones que afectaron sectores de la Región de Valparaíso; y destacó su alto nivel tecnológico para aportar a la productividad del sector.

Orlando Sillano, vicepresidente de la Cámara Chilena de la Construcción, señaló que este esfuerzo como un ejemplo concreto de la colaboración necesaria entre los mundos público y privado, indispensable para avanzar hacia ciudades más inclusivas y mejor planificadas.

El rol del IC fue coordinar y articular esfuerzos públicos y privados para colaborar, como secretaría técnica, en el desarrollo de la sustentabilidad, calidad y productividad de la construcción, fomentando y proponiendo políticas, normas, documentos técnicos y mejores prácticas, mediante una gestión innovadora y en mejora continua.

A la fecha, se trata de un manual único en el mundo. No existe ninguna referencia ni como manual ni como documento, por lo que el gran desafío ha sido desarrollarlo desde cero, con el conocimiento y bibliografía aportada por los profesionales del comité.

Luego de la presentación oficial, el Manual de Recomendaciones de Diseño y Construcción de Edificación en Laderas de Dunas y Maicillos pasó a la etapa de implementación.

Es importante aclarar que este manual no pretende reemplazar los estudios de mecánica de suelos, ni los estudios hidráulicos o hidrológicos. Tampoco define, por ejemplo, en qué duna se debe o no intervenir. *“Esto es únicamente un manual que sirve como guía para tomar herramientas que permitan que lo acontecido en Reñaca no se repita, nuestra especialidad es construir y diseñar de manera responsable con el medio ambiente”*, explicó Michel Kure Bernal, presidente del comité.

Entre los principales aprendizajes que dejó la experiencia del comité, se cuenta la importancia de trabajar en equipos multidisciplinarios: contar con ingenieros estructurales, geotécnicos, arquitectos, geólogos, ingenieros hidráulicos es clave para el buen desarrollo de los proyectos y el aporte de cada uno desemboca en manuales y normativas que permiten alcanzar mejores construcciones cada día.

Otro aprendizaje se relaciona con la importancia de no requerir usar normativas o manuales extranjeros, porque Chile ya cuenta con ingeniería avanzada y la experiencia aportada por sismos y emergencias climáticas lo sitúan como país pionero en la creación de documentos técnicos de calidad. *“Nuestras edificaciones son ejemplo a nivel mundial. Entonces, hay que aprovechar este estado del arte de la ingeniería chilena para exportarlo al mundo”*, señaló Kure.

Una propuesta del Manual para fortalecer la resiliencia en las construcciones es la creación de un protocolo que contemple la contratación de un ingeniero del rubro, para que haga una revisión completa de los aspectos críticos de este tipo de construcciones, que se enviará a las entidades pertinentes, como el Minvu y la municipalidad, para poder mitigar cualquier anomalía antes de que se produzca un desastre mayor. El comité está trabajando en la metodología que deberán seguir esos informes finales, que, al considerarse un gasto de mantenimiento, debería ser cobrado en los gastos comunes.

La principal conclusión que ha dejado el trabajo de este comité, en palabras de su presidente, es que *“aprendamos a darnos el valor como latinoamericanos. Somos países con grandes experiencias, tenemos que convencernos y creemos esa realidad y empezar a exportar todo este know-how y conocimiento que tenemos dada la gran influencia sísmica, volcánica e hídrica. Las obras que hemos podido hacer en Latinoamérica en los últimos cien años nos han dejado grandes experiencias para compartir con el mundo”*, concluyó Michel Kure.



“

EL MANUAL TIENE UN MENSAJE INTRÍNSECO: GENERAR CONCIENCIA SOBRE LA CRECIENTE RECURRENCIA DE LOS EVENTOS NATURALES Y LA IMPORTANCIA DE DISEÑAR Y CONSTRUIR PROYECTOS DE INGENIERÍA GARANTIZANDO TANTO UN DISEÑO ADECUADO COMO LA PROTECCIÓN DE LAS FUNDACIONES, EXCAVACIONES, LADERAS Y ESTRUCTURAS ANTE AGENTES EXTERNOS COMO FLUJOS O INFILTRACIONES DE AGUA. TAMBIÉN TIENE UN MENSAJE QUE NOS LLAMA A LA COLABORACIÓN, YA QUE MUCHAS DE ESTAS INFRAESTRUCTURAS PERTENECEN TANTO AL SECTOR PÚBLICO COMO AL PRIVADO, Y TODOS DEBEMOS CONOCER SU ESTADO Y GARANTIZAR SU MANTENIMIENTO”.

Michel Kure.

Características del Manual

- » **Título:** Manual de recomendaciones de diseño y construcción de edificaciones en laderas de dunas y maicillos.
- » **Colección:** Monografías y ensayo
- » **Serie:** Il Tecnología de la Construcción.
- » **Cantidad de páginas:** 240
- » **Autor:** Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Minvu.
- » **Editor:** División Técnica de Estudio y Fomento Habitacional, DITEC, Minvu.
- » **Coordinación editorial y redacción:** Marcelo Soto Zenteno, Cristina Barria Fernández, Oscar Loyola Contreras.
- » **Coordinación Técnica:** Cristina Barria Fernández. Oscar Loyola Contreras.
- » **Elaboración Técnica:** Comité técnico de consultores expertos en geotecnia, geofísica, construcción y reparaciones, desarrollado en el Instituto de la Construcción.
- » **Diseño y diagramación:** Marcelo Godoy Rioseco (Minvu).
- » **Desarrollado por:** Departamento de Tecnologías de la Construcción, Ditec, Minvu.
- » Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Gobierno de Chile. Santiago 2025.
- » **Licencia:** Se permite la reproducción total o parcial de esta obra, citando la respectiva fuente, siempre y cuando sea con fines investigativos o académicos y no se haga uso comercial.

PERIODO DE FUNCIONAMIENTO

- **Fecha de inicio:** 24 de octubre de 2024
- **Fecha de término:** 30 de octubre de 2025

2.2. COMITÉ MANUAL DE RECOMENDACIONES PARA INSTALACIÓN DE TUBERÍAS DE PPR Y PPRCT EN EDIFICACIONES



- ORGANIZACIÓN**
- **Presidente:** Patricio Jorquera
 - **Secretaría técnica:** María José Ibaceta Comejo



SERIE ESTÁNDARES TÉCNICOS DE CONSTRUCCIÓN

MANUAL DE RECOMENDACIONES PARA INSTALACIÓN DE TUBERÍAS DE PP-R EN EDIFICACIONES



**CHILE
AVANZA
CONTIGO**



LISTA COMPLETA DE INTEGRANTES

Nombre	Institución
Claudio Hernandez Jones	MINVU
Paula Andrea Olivares Castro	MINVU
Juan Manuel Marquez	Aguasan
Miguel Ángel Maldonado	Magesta
Bladimir Santa Cruz	Bsqc
Jorge Gallegos	Hoffens
Hernán Jaque Castillo	Cosmoplas
Rodrigo Orrego	CESMEC
Fernando Mínguez	Italsan
Sergio Rojas	Polifusión
César Munizaga	Polifusión
Verónica Latorre	CChC
Tamara Gómez	Ararat
Luis Alfredo Jara Rubilar	CLCO
Marco Antonio Toro Berasain	CESMEC
César Aravena Salas	RVC
Cristián Martínez Bañados	Maestra
Oscar Roberto Gomez Mora	Aliaxis / Vinilit
Ronald Torres Aravena	MALPO
Alfredo Schifferli Basualdo	Maestra
Fernando Bernal Mechea	RVC
Eduardo Saavedra	Hoffens
Priscilla Calquin	MALPO
Jorge Islas Landeros	Nueva Atacama
Vangelis Kodogiannis	Const. AJ Urbana
Leonardo Peña	MALPO
Alfonso de Dios Vega	Aquatherm
Claudio Orellana	Koalition
Esteban Soto	SISS
Camila Alarcón	SISS
Mario Zapata	Aliaxis
Miguel Lorca	Koalition
Alejandro Sastre	Koalition
Remilson Cruz	Smartpipes
Víctor Lutz	Polifusion
Julio Muñoz	THC Chile S.A.
Pablo Hernán Sanhueza Pinto	Master Home

Objetivo

El objetivo del Comité fue desarrollar un manual de recomendaciones para la instalación de tuberías de PPR y para edificaciones, por solicitud del MINVU, que lo planteó como una base para establecer, en un futuro, requerimientos específicos para capacitación de instaladores a través de Chile Valora u otros programas de capacitación similares. El objetivo fue logrado exitosamente, y el trabajo del comité finalizó con la presentación del manual en diciembre de 2025.

Avances

La creación del Comité Manual de Recomendaciones para Instalación de Tuberías de PPR en Edificación se enmarca en el Plan de Trabajo MINVU – IC 2024, y el foco del manual está puesto en la instalación de sistemas de tuberías para uso domiciliario de agua fría y caliente.

Presidido por el químico y doctor Patricio Jorquera, el manual aborda tuberías de PPR y PPRCT, incluyendo tres tipos de polipropilenos: el PPR, polipropileno copolímero al azar; el PPRCT o polipropileno copolímero random con modificación o no de la fase cristalina del PP-R y mejor resistencia a la temperatura; y también las tuberías PP-R/PP-R-FV/PP-R o PP-RCT/PP-RCT-FV/PP-RCT, tuberías tricapa en las que la capa intermedia contiene fibra de vidrio.

El 10 de diciembre de 2025 se llevó a cabo el lanzamiento del Manual de Recomendaciones para Instalación de Tuberías de PPR y PPRCT en Edificaciones, en la Cámara Chilena de la Construcción (CChC), que fue encabezado por el exministro de Vivienda de Urbanismo, Carlos Montes.

El extitular de la cartera recordó que el desarrollo de este manual responde a un acuerdo entre el MINVU y el presidente de la Cámara, Alfredo Echavarría, con el fin de mejorar los materiales utilizados en el pasado; y destacó su alto nivel tecnológico para aportar a la productividad del sector.

El objetivo del Manual de Recomendaciones para Instalación de Tuberías de PP-R en Edificaciones es corregir la principal causa de problemas en la posventa de viviendas: las deficiencias en la instalación.

En términos ambientales, el manual sigue la tendencia de evitar el calentamiento global y el aumento de residuos, *“para lo cual buscamos modelos de producción y materiales más saludables, resilientes y sostenibles”*, destacó Patricio Jorquera, presidente del Comité.

MEMORIA ANUAL

En las tuberías plásticas se ha incorporado paulatinamente el uso de plástico reciclado de la misma fábrica y luego se ha ido aceptando la incorporación de algún porcentaje de material de reciclaje general, siempre cumpliendo con las características y propiedades que establecen las normas correspondientes. *“Se trata de incorporar material reciclado pero sin disminuir las propiedades del producto final, en este caso tuberías y accesorios”*, explicaron desde el comité.

Es importante resaltar que el Manual está enfocado en el instalador.

A futuro, el manual servirá de guía para los instaladores, quienes podrán aplicarlo y así disminuir las fallas de las instalaciones sanitarias con tuberías plásticas y, en particular, con PP.


Desde este comité destacan que uno de los grandes aprendizajes obtenidos es que no sólo es posible, sino también necesario contar con manuales para mejorar el conocimiento y la aplicación de normas, incluyendo actividades para optimizar la instalación y ejecución de obras.

En el rubro de la instalación de tuberías, es especialmente necesario un manual de soldadura de tuberías plásticas, así como también la debida capacitación del capital humano y, eventualmente, contar con un ente que reglamente o controle estas capacidades.

“El Instituto de la Construcción juega un rol importante en el desarrollo e innovación del sector construcción, como también es un importante divulgador de tecnología”, concluyó Jorquera.

PERIODO DE FUNCIONAMIENTO

- **Fecha de inicio:** 24 de octubre de 2024
- **Fecha de término:** 30 de octubre de 2025



“ EL INSTITUTO DE LA
CONSTRUCCIÓN ES UN
CENTRO PARA COLABORAR
EN EL DESARROLLO DE LA
SUSTENTABILIDAD, CALIDAD
Y PRODUCTIVIDAD DE LA
CONSTRUCCIÓN, FOMENTANDO
Y PROPONIENDO POLÍTICAS,
NORMAS, DOCUMENTOS
TÉCNICOS Y MEJORES
PRÁCTICAS, MEDIANTE UNA
GESTIÓN INNOVADORA Y CON
MEJORA CONTINUA”.

Patricio Jorquera.

2.3. COMITÉ MANUAL DE RECOMENDACIONES DE USO DE PRODUCTOS DE IMPERMEABILIZACIÓN EN EDIFICACIONES

ORGANIZACIÓN

- **Presidente:** Hugo Tapia Naranjo
- **Vicepresidente:** Fernando Guerra Francovich
- **Secretaria técnica:** María José Ibaceta Cornejo

LISTA COMPLETA DE INTEGRANTES

Nombre	Institución
Claudio Hernandez Jones	DITEC MINVU
Paula Andrea Olivares Castro	DITEC MINVU
Fernando Pérez Moore	F.P. M. y Cía. Ltda.
Hugo Tapia Naranjo	CCHC
Vicky Rojas	ASIMP
Claudio Charnay	COTEXA PROYECTOS
Sergio Vera Araya	UC
Astrid Ulriksen	CChC
Kenny Velásquez	Suich International Group SPA.
Carmen Montero	ASIMP
Rodrigo López Munita	Raco Ltda.
Fernando Guerra	ASIMP
Francisco Cerón	Sellenite
Jorge Kong	Soprema Chile
Paula Morales	Sigro
Guillermina Hidalgo	Mc-Bauchemie
Alberto Coppelli	Alberto Coppelli Asesorías y Proyectos
Verónica Latorre	CDT-CChC
Cristián Tamayo	BeeRuf
Marcelo Moya	PAVIDEC SPA
Nelson Bladimir Santacruz	Ingeniería e Inspección Técnica BSQC S.A.
Cristián Contreras	Suich International Group SPA.

Objetivo

El objetivo del Comité es desarrollar un manual de recomendaciones para la impermeabilización en edificaciones. Aún se encuentra en desarrollo el alcance, título del manual y algunos aspectos técnicos a trabajar. MINVU propone que este documento sea una base para en un futuro establecer requerimientos específicos para capacitación de instaladores a través de ChileValora u otro programa de capacitación similar. Actualmente aún se encuentra en desarrollo el alcance del manual.

Avances

Durante los años 2024 y 2025, el Instituto de la Construcción impulsó el trabajo del Comité *“Manual de Recomendaciones de Uso de Productos de Impermeabilización en Edificaciones”*, instancia técnica desarrollada en conjunto con representantes del sector público, privado, especialistas, constructoras, proveedores, proyectistas y profesionales de postventa, encargo de parte de la DITEC del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. **El trabajo tuvo como principal objetivo abordar una problemática histórica de la construcción en Chile:** la falta de regulación y criterios técnicos integrales para la impermeabilización de edificaciones.

A lo largo de diez sesiones de comité y múltiples reuniones de trabajo, se levantaron brechas normativas, técnicas y operacionales, identificando problemas recurrentes asociados a filtraciones, deterioro prematuro, altos costos de postventa y afectación a la habitabilidad y salud de las personas. El trabajo colaborativo permitió estructurar un documento técnico, incorporando aspectos regulatorios, diseño de sistemas de impermeabilización, control de calidad, sostenibilidad, digitalización, BIM, mantenimiento preventivo y nuevas tecnologías aplicadas al sector.

Como resultado, se desarrolló el manual **“Criterios y Recomendaciones Técnicas para el Uso de Productos de Impermeabilización en Edificaciones”**, documento que busca transformarse en una referencia técnica para la industria y aportar al desarrollo de futuras regulaciones y estándares nacionales. Este trabajo representa un importante avance para posicionar la impermeabilización como una especialidad fundamental para la durabilidad, eficiencia, sostenibilidad y seguridad de las edificaciones en Chile.

El documento desarrolla criterios técnicos asociados al diseño, selección de materiales, instalación, control de calidad, mantenimiento, sostenibilidad y nuevas tecnologías aplicadas a la impermeabilización. Además, plantea la necesidad de fortalecer el marco regulatorio nacional, incorporando estándares técnicos, procesos de fiscalización y formación especializada. El manual busca transformarse en una guía de referencia para mejorar la durabilidad, habitabilidad y eficiencia de las edificaciones, contribuyendo a disminuir fallas, costos de postventa y patologías derivadas de la humedad y filtraciones.

**PERIODO DE
FUNCIONAMIENTO**

- **Fecha de inicio:** 23 de octubre de 2024
- **Fecha de término:** 30 de octubre de 2025

.03

CÓDIGO MODELO SÍSMICO PARA
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



ORGANIZACIÓN

- **Presidente:** Rodolfo Saragoni Huerta (Chile)
- **Primer vicepresidente:** Miguel Cruz Azofeifa (Costa Rica)
- **Segundo vicepresidente:** Héctor O'Reilly (República Dominicana)
- **Secretario general:** Rodrigo Narváez Sotomayor (Chile)

Objetivo

El Código Modelo Sísmico para América Latina y El Caribe (CMS AL&EC) es un documento referencial y de aplicación voluntaria, desarrollado de manera colaborativa y solidaria con la participación de instituciones públicas reguladoras e instituciones profesionales especializadas de la región.

Su propósito es establecer contenidos y estándares mínimos que sirvan de orientación para la elaboración y actualización de códigos, reglamentos y normas sísmicas nacionales, considerando las realidades sísmicas, económicas y técnicas de cada país.

En este sentido, el CMS AL&EC constituye una herramienta valiosa para el desarrollo de reglamentaciones y normativas nacionales y locales, al incorporar las mejores experiencias y prácticas disponibles en la región. Asimismo, promueve una visión común para el diseño sismorresistente, respetando al mismo tiempo la diversidad normativa, institucional y territorial de América Latina y El Caribe.

El CMS AL&EC representa, además, una oportunidad estratégica para la región, ya que permite:

1. Homologar y mejorar estándares, alcances, objetivos y contenidos de las normativas sísmicas nacionales.
2. Optimizar el acceso al conocimiento y a los recursos necesarios para el desarrollo de la reglamentación sísmica.

3. Fomentar la integración profesional entre especialistas e instituciones de la región.
4. Impulsar la cooperación para la elaboración de documentos técnicos regionales.

Actualmente, el borrador de la tercera versión del Código y otros documentos anexos se encuentran disponibles para descarga en el sitio oficial www.codigodelosismico.org, en el apartado de documentos públicos.

Secretaría General

El Instituto de la Construcción actúa como Secretaría General del CMS AL&EC, brindando apoyo técnico y administrativo a la Asamblea, el Directorio y el Comité Ejecutivo. Sus principales responsabilidades incluyen:

1. **Organización y Coordinación:** Planificación y ejecución de eventos, reuniones plenarias y jornadas internacionales.
2. **Gestión Documental:** Mantenimiento de un registro actualizado de los acuerdos de la Asamblea, el Directorio y el Comité Ejecutivo.
3. **Elaboración de Proyectos:** Diseño y presentación de proyectos a fuentes de financiamiento.
4. **Administración de Recursos:** Gestión y rendición de cuentas de los recursos obtenidos.
5. **Mantenimiento de Información Técnica:** Actualización constante de la base de datos y documentos técnicos del CMS AL&EC.
6. **Articulación Técnica:** Coordinación de los Comités Técnicos y gestión de las reuniones del Comité Ejecutivo.
7. **Difusión:** Promoción de las actividades de los integrantes de la Comisión Permanente y comunicación de los avances del Código.

8ª Jornada del CMS AL&EC en El Salvador

Entre el 8 y el 10 de octubre de 2025 se realizó la 8ª Jornada de la Comisión Permanente del Código Modelo Sísmico para América Latina y El Caribe, en la ciudad de San Salvador, El Salvador. La actividad se desarrolló en modalidad híbrida (presencial y remota), en dependencias de la Biblioteca Nacional de El Salvador (BINAES), con el apoyo del Ministerio de Obras Públicas y Transporte de El Salvador y de diversas instituciones nacionales e internacionales.

La 8ª Jornada constituyó un nuevo hito en el proceso de consolidación del Código Modelo Sísmico para América Latina y El Caribe, al reunir a autoridades sectoriales, representantes de instituciones miembro y colaboradoras, especialistas internacionales, académicos, profesionales de la ingeniería sísmica y estructural, y delegaciones de distintos países de la región.

El Instituto de la Construcción, en su calidad de Secretaría General del CMS AL&EC, colaboró activamente en la coordinación y desarrollo de la Jornada, apoyando la organización técnica, la articulación de los subcomités, la preparación de contenidos, el seguimiento de acuerdos y la sistematización de los principales avances alcanzados durante el encuentro.



RODOLFO SARAGONI HUERTA

PRESIDENTE

1. Profesor Emérito de la Universidad de Chile
2. Presidente de ACHISINA
3. Fundador SyS Ingenieros



MIGUEL CRUZ

1º VICEPRESIDENTE

1. Presidente de la Comisión Permanente de Estudio y Revisión del Código Sísmico de Costa Rica
2. Catedrático de la Universidad de Costa Rica
3. Fundador de Miguel Cruz y Asociados



HÉCTOR O'REILLY

2º VICEPRESIDENTE

1. Presidente de la Sociedad Dominicana de Sismología e Ingeniería Sísmica (SODOSISMICA)
2. Fundador y Gerente de OBINSA Ingeniería e Inversiones
3. Miembro del Consejo Nacional de Regulaciones Técnicas y Edificaciones (CONARTED) del Ministerio de viviendas y Edificaciones (MIVED)

Desarrollo general de la Jornada

Durante tres días se realizaron conferencias magistrales, talleres técnicos, sesiones especiales y reuniones de trabajo de los subcomités técnicos del CMS. El programa abordó materias vinculadas con amenaza sísmica, clasificación de sitios, diseño sísmico basado en desempeño, reforzamiento estructural, normativa comparada, hospitales resilientes, tsunamis, inteligencia artificial aplicada, diseño por viento, protección sísmica, monitoreo estructural y experiencias internacionales de actualización normativa.

La apertura de la Jornada contó con la participación de autoridades del Ministerio de Obras Públicas y Transporte de El Salvador, representantes de organismos internacionales y miembros del Comité Ejecutivo del CMS AL&EC. Asimismo, se incluyó una presentación del Ballet Folclórico Nacional de El Salvador, como expresión de bienvenida del país anfitrión.

Entre las principales presentaciones y actividades técnicas desarrolladas durante la Jornada destacaron las siguientes:

- » Clasificación Sísmica de Sitios, a cargo de Francisco Medina.
- » Sobrerresistencia en Diseño Según Normas, a cargo de Miguel Cruz.
- » Reglamentación Estructural para Vivienda en Costa Rica, Sismo y Viento, a cargo de Álvaro Poveda.
- » Aportes del Proyecto HOKYO en Evaluación, Diseño y Supervisión de Reforzamiento Sísmico, a cargo de representantes de JICA El Salvador.
- » Evaluación Estructural y Reforzamiento de Edificaciones Escolares, a cargo de Gustavo Palazzo.
- » Plataforma de Resultados de Amenaza Sísmica de El Salvador, a cargo de Luis Mixco.
- » Código Salvadoreño de Edificaciones, a cargo de Brenda Sandoval.
- » Protección Sísmica y Monitoreo de Estructuras, a cargo de Faustino del Ángel y Marija Trifunovic.
- » Clasificación de sitio, Geotecnia y Geofísica, a cargo de Francisco Ruz.
- » Eurocódigo, Actualidad y Tendencias en Diseño Sísmico, a cargo de Amadeo Benavent.
- » Puentes de Grandes Luces de Acuerdo con Eurocódigo y Normas Americanas, a cargo de Javier Torrico.
- » Resiliencia y Funcionalidad de Hospitales, a cargo de Carlos Piscal.
- » Simulación de Tsunamis y aplicación de Inteligencia Artificial, a cargo de Jorge Crempien.
- » ASCE-7 and IBC Wind and Seismic Provisions, a cargo de Emily Guglielmo.

- » Diseño por Viento, Análisis Numérico y Túnel de Viento, a cargo de Acir Mércio Loredo-Souza.
- » Ejemplo Práctico de Simulación Numérica del Comportamiento Sísmico Dinámico no Lineal de Edificios Altos en Concreto, a cargo de Horacio Nangullasmu.
- » Estructuración y Diseño Sísmico de Edificios Altos en Chile, a cargo de Ian Watt y Jorge Carvalho.
- » Influencia del Sitio en Diseño Sísmico por Desempeño, a cargo de Eduardo Miranda.
- » Los Pilares de la Construcción en Estados Unidos: Códigos, Resiliencia y el Futuro de la Ingeniería Estructural, a cargo de Ricardo Henoch.
- » Diseño Sísmico Basado en Desempeño de Edificios Altos, a cargo de Oscar Ramírez.

También se realizó una sesión especial conmemorativa sobre el terremoto del 10 de octubre de 1986 en El Salvador, con participación de representantes de instituciones académicas y profesionales salvadoreñas, lo que permitió incorporar una perspectiva histórica y local al análisis de la gestión del riesgo sísmico.



1.

Bienvenida de Rodolfo Saragoni, presidente del CMS AL&EC.

2.



3.





- 2. Bienvenida de Miguel Cruz, primer vicepresidente del CMS AL&EC.

- 3. Bienvenida de Romeo Rodríguez, Ministro de Obras Públicas de El Salvador.

- 4. Presentación del Ballet Folclórico de El Salvador.

- 5. Reconocimiento a Francisco Ruz, integrante del Subcomité Editorial y director del Instituto de la Construcción, por su presentación "Clasificación de sitio, Geotecnia y Geofísica".

Sesiones de trabajo de los subcomités técnicos

En paralelo a las conferencias y talleres, se desarrollaron sesiones de trabajo de los subcomités técnicos del CMS AL&EC. Estas instancias permitieron revisar avances, presentar propuestas, deliberar sobre materias técnicas y proyectar las tareas del siguiente período.

Las sesiones abordaron el trabajo del Subcomité Editorial, el Subcomité de Filosofía de Diseño, el Subcomité de Amenaza Sísmica y el Subcomité de Vivienda Informal Vulnerable Estructuralmente. En ellas se analizaron materias vinculadas con el desarrollo de la nueva versión del Código, la revisión de anexos técnicos, la reducción de la vulnerabilidad estructural de viviendas informales, la calibración del mapa regional de amenaza sísmica, la clasificación de suelos y la coordinación entre subcomités para integrar nuevos contenidos al cuerpo principal del CMS.



6. Sesión de trabajo de Comités Técnicos del CMS en formato híbrido.

Principales acuerdos de la 8ª Jornada

Al cierre de la Jornada se levantó un documento de conclusiones y acuerdos, suscrito por representantes del Comité Ejecutivo y la Secretaría General del CMS AL&EC.

Entre los acuerdos generales, se estableció la necesidad de continuar fortaleciendo la página web del CMS como plataforma de difusión, promover la incorporación de integrantes de instituciones miembro y colaboradoras a los subcomités técnicos, ampliar la participación de instituciones que elaboran o colaboran en la elaboración de códigos en la región, y buscar nuevas fuentes de financiamiento para apoyar el trabajo técnico y la organización de futuras Jornadas.

Asimismo, se agradeció y aceptó la invitación para realizar la 9ª Jornada del CMS AL&EC en julio de 2026, en Costa Rica, gracias al apoyo del Colegio de Ingenieros Civiles de Costa Rica y del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica.

En relación con el trabajo técnico, se acordó avanzar en materias como la aprobación del documento de cimentaciones, el desarrollo de una propuesta de diseño basada en el enfoque lineal elástico, la promoción de instancias de difusión sobre criterios de diseño y resiliencia, y la elaboración de un documento sobre diseño de elementos no estructurales.



Respecto del Subcomité de Vivienda Informal Vulnerable Estructuralmente, se acordó aprobar el documento base que contiene propuestas orientadas a evitar, minimizar y prevenir la vulnerabilidad estructural; solicitar apoyo para incorporar más representantes del sector público y de países aún no representados; coordinar la integración de sus contenidos al cuerpo del Código; y presentar una versión terminada del documento durante la 9ª Jornada.

En cuanto al Subcomité Editorial, se acordó aprobar la propuesta de portada, diseño interior y rediseño de figuras de la nueva versión del Código, poner a disposición del Comité Ejecutivo el borrador final de la versión 3, coordinar el trabajo con los subcomités VIVE y de Amenaza Sísmica, e incluir un listado de modificaciones al inicio del documento.

Finalmente, respecto del Subcomité de Amenaza Sísmica, se acordó que este asumirá labores relacionadas con demanda sísmica, clasificación de suelos, factores para espectros en suelos, reducción por ductilidad y sobrerresistencia, y formas de cálculo de deformaciones últimas, en coordinación con el Subcomité de Filosofía de Diseño.



7. Expositores y asistentes de la 8a Jornada de CMS AL&EC de San Salvador, 2025.

Reconocimientos

La Comisión Permanente reconoció especialmente el apoyo del Ministerio de Obras Públicas y Transporte de El Salvador, por la organización, hospitalidad, disposición de espacios, alimentación, transporte y coordinación necesaria para el adecuado desarrollo de la Jornada.

También se agradeció la participación de los expositores, relatores, instituciones colaboradoras, miembros del Comité Ejecutivo, presidentes de subcomités y secretarios técnicos, por su contribución al desarrollo de esta instancia regional de trabajo.

De manera especial, la Asamblea realizó un reconocimiento a José Pedro Campos Rivas, creador del Código Modelo Sísmico para América Latina y El Caribe y Secretario General de la organización desde 2017 hasta 2024, destacando su extensa labor en la consolidación del CMS como plataforma regional de colaboración científica, técnica y normativa.

1. Subcomités Técnicos

Los subcomités técnicos del Código Modelo Sísmico para América Latina y El Caribe son grupos especializados de trabajo, conformados por profesionales y expertos del sector académico, técnico y gremial. Su propósito es desarrollar en detalle los distintos componentes del Código, elaborando propuestas técnicas, discutiéndolas, integrándolas y validándolas, para que puedan convertirse en capítulos, anexos o secciones del CMS.

Cada subcomité aborda un ámbito temático específico, de acuerdo con las necesidades de desarrollo del Código. Durante 2025, el trabajo de los subcomités se concentró principalmente en las áreas editorial, filosofía de diseño, amenaza sísmica y vivienda informal vulnerable estructuralmente.

2. Subcomité Editorial

El Subcomité Editorial tiene como objetivo principal redactar el cuerpo principal del Código Modelo Sísmico para América Latina y El Caribe y evaluar los anexos elaborados por el Subcomité de Filosofía de Diseño.

Entre sus principales tareas se encuentran incorporar las observaciones técnicas recibidas durante las Jornadas del CMS, colaborar con otros subcomités para integrar y optimizar contenidos, priorizar el desarrollo de secciones pendientes, mejorar la claridad y uniformidad del Código, armonizar la versión vigente con el estado del arte en materia de diseño basado en desempeño, ampliar capítulos técnicos relevantes y mantener actualizadas las listas de normativa y terminología de diseño sísmico disponibles en la web.

Este subcomité cumple un rol central en la consolidación, redacción y coherencia técnica del documento del CMS, asegurando que refleje buenas prácticas y estándares internacionales, adaptados a la realidad de América Latina y El Caribe.

Durante 2025, el Subcomité Editorial fue presidido por Criss Zanelli Flores, de Perú, y contó con Mirko Cuellar Quinteros, de Bolivia, como secretario técnico.

3. Subcomité de Filosofía de Diseño

El Subcomité de Filosofía de Diseño tiene como objetivo seleccionar y desarrollar contenido técnico de avanzada que sirva como insumo para el Subcomité Editorial. Este material puede incorporarse directamente al cuerpo principal del Código o quedar como anexos especializados.

Su trabajo busca establecer los principios técnicos y conceptuales avanzados del CMS, procurando que el Código refleje una filosofía de diseño actualizada, consistente y pertinente para las necesidades de América Latina y El Caribe.

Durante 2025, este subcomité fue presidido por Jorge Carvallo Walbaum.

4. Subcomité de Amenaza Sísmica

El Subcomité de Amenaza Sísmica tiene como objetivo convocar a sismólogos y geotécnicos de América Latina y El Caribe, con la coordinación de representantes de Costa Rica, para trabajar en la elaboración colaborativa de un Mapa de Amenaza Sísmica referencial para la región, con períodos de retorno concordantes con los objetivos de desempeño del Código.

En el marco de su trabajo, este subcomité ha avanzado en la gestión de información técnica y en la articulación de capacidades regionales para el desarrollo de insumos vinculados con amenaza sísmica, clasificación de suelos y demanda sísmica. Estos contenidos resultan fundamentales para el desarrollo de un Código regional coherente con las condiciones sísmicas de América Latina y El Caribe.

Durante 2025, el Subcomité de Amenaza Sísmica fue presidido por Miguel Cruz Azofeifa.

5. Subcomité de Vivienda Informal Vulnerable Estructuralmente

El Subcomité de Vivienda Informal Vulnerable Estructuralmente, conocido como Subcomité VIVE, tiene como objetivo principal elaborar propuestas orientadas a disminuir la vulnerabilidad estructural de las viviendas informales en América Latina y El Caribe.

Estas viviendas corresponden a construcciones definitivas, incluidas sus ampliaciones, ejecutadas sin proyecto de diseño estructural, que no cumplen con las condiciones mínimas obligatorias para edificaciones sin cálculo y que presentan alta vulnerabilidad frente a sismos, sobrecargas, vientos u otras sollicitaciones.

El Subcomité VIVE busca generar un documento colaborativo de propuestas, organizadas en distintos ámbitos, entre ellos el normativo, asesorías técnicas, difusión y capacitación, materiales y soluciones constructivas, financiamiento, diseño arquitectónico y estructural, políticas de subsidio y cofinanciamiento, gestión organizacional y construcción patrimonial.

Su meta es aportar herramientas prácticas para reducir riesgos, entregando insumos a entes reguladores, instituciones financieras, organismos normativos y comunidades locales.

Durante 2025, el Subcomité VIVE fue presidido por José Pedro Campos y contó con Mirko Cuellar Quinteros como secretario técnico.

.04

INICIATIVAS
INTERNAS

—

4.1. ENTIDAD GESTORA PROGRAMA ESTRATÉGICO CONSTRUYE2025

Construye2025: una década impulsando la transformación productiva, sustentable y colaborativa de la construcción

Durante 2025, el programa **Construye2025** vivió un año especialmente significativo, marcado por la conmemoración de sus 10 años de trayectoria y por el inicio de una nueva etapa de proyección hacia el futuro. Impulsado por Corfo y administrado por el Instituto de la Construcción, el programa reafirmó su rol como articulador público-privado-académico para acelerar la transformación del sector hacia una industria más productiva, sustentable, digital, industrializada e innovadora.



Uno de los hitos institucionales del año fue el traspaso de la presidencia desde **Carolina Garafulich** a **Francisco Javier Costabal**, en el Consejo Estratégico N°52. Este cambio marcó el inicio de una nueva fase, orientada a proyectar el trabajo hacia el futuro del programa, fortalecer la integración con el Instituto de la Construcción y dar continuidad a una agenda centrada en productividad, economía circular, industrialización, transformación digital e innovación.

A este proceso se sumó, en octubre de 2025, la llegada de **Erwin Navarrete** como nuevo gerente de Construye2025, quien asumió el desafío de consolidar, proyectar y trascender lo avanzado durante la primera década del programa. Su incorporación reforzó la mirada de largo plazo, con énfasis en posicionar a Chile como referente regional en productividad y sostenibilidad, impulsar la transformación digital, fortalecer el capital humano y profundizar la industrialización, la construcción circular y el uso de tecnologías digitales.

La conmemoración de los 10 años permitió poner en valor el aporte de Construye2025 como un programa “*semillero*”, capaz de instalar temas estratégicos que hace una década no estaban plenamente incorporados en la agenda sectorial. Entre ellos destacan la industrialización, la sustentabilidad, la gestión de residuos, la transformación digital, BIM, la economía circular y la gobernanza colaborativa, todos hoy presentes en iniciativas, instituciones y políticas que continúan proyectándose en la industria.

Como parte del balance de la década, el programa desarrolló un proceso de evaluación cualitativa y diseño de una nueva hoja de ruta. El taller “*Validación Diagnóstico y Evaluación de Aspectos Cualitativos del Programa Construye2025*”, realizado el 31 de julio y liderado por la consultora In-Data, reunió a representantes históricos y actuales del ecosistema para revisar logros, aprendizajes, brechas y desafíos. En esta instancia se identificaron cinco ejes estratégicos consolidados: construcción industrializada, sustentabilidad, innovación, transformación digital y capital humano.

En materia de **industrialización**, Construye2025 continuó fortaleciendo el ecosistema que ayudó a impulsar desde sus inicios. Su participación en el **II Encuentro Internacional de Construcción Industrializada (EICI 2025)** permitió relevar el rol del programa en la creación del Consejo de Construcción Industrializada y en la instalación de una agenda sectorial de largo plazo. Las jornadas abordaron tendencias globales, productividad, madera, tecnologías digitales y rutas de innovación, con actividades descentralizadas en 14 ciudades, desde Arica hasta Puerto Varas.

En esa misma línea, Construye2025, representado por Manuel Álvarez, participó en el **primer Encuentro de Arquitectura y Tecnología de la Universidad Técnica Federico Santa María**, organizado por el Departamento de Arquitectura USM en colaboración con el Consejo de Construcción Industrializada. La actividad reunió a representantes del mundo público, privado y académico para abordar el futuro de la construcción industrializada, el déficit habitacional, la reconstrucción regional, las normativas que inciden en la industrialización y el rol de tecnologías emergentes como la robótica, la automatización y la fabricación digital.


El vínculo con la academia y el capital humano también estuvo presente en la participación de Construye2025 en la **Semana de la Ingeniería de la Universidad Autónoma de Temuco**, realizada en el contexto de los 24 años de la carrera de Ingeniería en Construcción. En esa instancia, Erwin Navarrete dictó una charla sobre los principales ejes del programa —capital humano, industrialización, innovación y sostenibilidad—, reforzando la importancia de formar nuevas capacidades regionales para transformar la industria.



8. Consejo Estratégico de la Construcción (4 de abril de 2025).

9. Primer Encuentro de Arquitectura y Tecnología de la Universidad Técnica Federico Santa María.

En **transformación digital**, el programa mantuvo una participación activa en la Mesa de la Hoja de Ruta BIM, especialmente en la **Acción 8**, orientada a levantar, documentar y visibilizar casos de éxito en implementación BIM en Chile. Durante el año se trabajó en instrumentos de evaluación, criterios de selección, formatos de recolección de información y estrategias de difusión para mostrar beneficios concretos de BIM en productividad, calidad, trazabilidad y colaboración.

Como resultado de ese trabajo, se avanzó en el  lanzamiento de cápsulas de casos de éxito BIM, derivadas del Comité Táctico de la Acción 8. En la actividad de cierre de la Hoja de Ruta BIM, se informó que se desarrollaron cinco cápsulas sobre distintos aspectos de la metodología y sus ventajas, abordando introducción, edificación, infraestructura, montaje industrial y casos del MOP. Estas cápsulas quedaron disponibles como material audiovisual para apoyar la difusión y adopción de BIM en la industria.

Construye2025 también participó en la actividad de cierre de año de la Hoja de Ruta BIM, denominada *“De la estrategia a la acción: Consolidando el primer paso de la Hoja de Ruta BIM”*, instancia orientada a compartir con la industria los avances y resultados logrados durante 2025 y a reconocer el aporte de los actores que impulsaron este proceso colaborativo.


En **sustentabilidad y economía circular**, Construye2025 reforzó su rol articulador en la transición hacia una construcción circular y descarbonizada. En agosto, más de 30 instituciones públicas, privadas y académicas, participaron del lanzamiento del proyecto *“Transitando hacia una Construcción Circular y Descarbonizada en Chile”*, iniciativa financiada por el Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF), implementada por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), mandatada por el Ministerio del Medio Ambiente de Chile y ejecutada por Fundación Chile, en el que firmaron un compromiso para avanzar en la implementación de la Hoja de Ruta RCD Economía Circular 2035 y la Estrategia de Economía Circular en Construcción, reafirmando el trabajo colaborativo como base para una industria más productiva y sustentable.

Dentro de esta línea, destacó la **Gira de Prospección Tecnológica al Reino Unido de la Red ECC**, realizada entre el 26 y el 30 de mayo de 2025, con la participación de Alejandra Tapia, para fortalecer la innovación y transferencia tecnológica para la valorización de residuos de construcción y demolición. La delegación estuvo compuesta por 21 actores de la cadena de valor de los RCD y visitó fábricas, plantas de reciclaje y centros de innovación en Irlanda del Norte y Londres, con foco en soluciones aplicables al ecosistema chileno.



12.



En diciembre, el programa realizó el webinar  *“Reportabilidad de huella de carbono: experiencias de la minería para la construcción”*, en el marco de su décimo aniversario. La actividad reunió a representantes de los sectores construcción y minería para compartir estrategias, hojas de ruta, metodologías y herramientas de medición y gestión de huella de carbono, destacando la importancia de la colaboración público-privada, la estandarización de procesos y la gobernanza para avanzar en la descarbonización.

En el ámbito de la **productividad**, un hito relevante fue la presentación oficial del **Índice de Productividad Laboral de la Construcción (IPLC) 2025**, estudio desarrollado por la Cámara Chilena de la Construcción y la CDT, en el contexto del Observatorio de Productividad y con apoyo de Construye2025. El estudio mostró un aumento de 8% en productividad laboral respecto de 2020 y un incremento de 17% en empresas que participaron tanto en el estudio Matrix 2020 como en el IPLC, pasando de 0,24 a 0,28 m²/persona día.

Este indicador fue relevado como una herramienta clave para medir el desempeño de la industria, evaluar el impacto de acciones asociadas a industrialización, digitalización, contratos colaborativos y capacitación, y orientar decisiones basadas en evidencia. Además, permitió reforzar la importancia del Observatorio de Productividad como espacio para transformar la medición en acción, comparación y mejora continua.

En **innovación**, Construye2025 participó en el encuentro “*Construir con Ciencia 2025*”, organizado junto a la Cámara Chilena de la Construcción, Corfo y el Centro de Innovación UC Anacleto Angelini. La actividad promovió el uso de la Ley I+D como herramienta para acelerar la adopción de nuevas tecnologías y soluciones en construcción, con casos vinculados a acero, fachadas industrializadas, pavimentos prefabricados, construcción modular y biomateriales.

Como parte de las actividades conmemorativas de los 10 años, Construye2025 impulsó además el lanzamiento del podcast  “*Historias que Construyen*”, conducido por Ignacio Peña y patrocinado por la CDT. El ciclo contempla 10 conversaciones con líderes que han contribuido a transformar la industria en Chile, rescatando trayectorias personales, aprendizajes y experiencias asociadas al cambio cultural, productivo y sostenible del sector.



10. Participación en la Mesa de la Hoja de Ruta BIM.

11. Evento “De la estrategia a la acción: Consolidando el primer paso de la Hoja de Ruta BIM”, 10 de diciembre de 2025.

12. Presentación oficial del Índice de Productividad Laboral de la Construcción (IPLC) 2025.

13. Encuentro “Construir con Ciencia 2025”, organizado junto a la Cámara Chilena de la Construcción, Corfo.

Asimismo, Construye2025 se sumó a la reactivación de la **Mesa Público-Privada de DOM** en Línea, liderada por el Instituto de la Construcción, recordando que esta iniciativa formó parte de la hoja de ruta del programa desde sus orígenes. La participación de Francisco Javier Costabal, Marcos Brito y Carlos Cayo reforzó el valor de la plataforma como herramienta para modernizar la gestión de permisos, fortalecer la digitalización municipal y contribuir a una mayor productividad sectorial.

En síntesis, 2025 fue un año de balance, reconocimiento y proyección para Construye2025. La conmemoración de sus 10 años permitió visibilizar su legado como articulador de cambios estructurales, reconocer los avances alcanzados, fortalecer su gobernanza y abrir una nueva etapa con mirada hacia 2035. Con nuevos liderazgos, actividades de alto impacto, una hoja de ruta en preparación y una agenda activa en productividad, sostenibilidad, industrialización, digitalización, economía circular e innovación, Construye2025 cerró el año reafirmando su compromiso con una construcción más productiva, colaborativa y sustentable para Chile.

4.2. CONSEJO DE NORMALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN



- ORGANIZACIÓN**
- **Presidente:** Lucio Ricke Gebauer
 - **Secretario técnico:** Rodrigo Narváz Sotomayor
 - **Periodicidad:** Mensual



LISTA COMPLETA DE INTEGRANTES

Nombre	Institución
Emilio Rojas	Instituto Nacional de Normalización
Jorge Parraguez	Universidad de Chile
Juan Carlos Gutiérrez	Instituto de la Construcción
Leonardo Veas	Pontificia Universidad Católica
Lucio Ricke	Asociación de Ingenieros Civiles Estructurales
Marcos Brito	Construye2025 e IC
Marcos Díaz	Colegio de Constructores Civiles e Ingenieros Constructores
Marlena Murillo	Colegio de Ingenieros
Pedro Ibarra	Instituto Nacional de Normalización
Rubén González	Ministerio de Medio Ambiente
Sergio Contreras	Colegio de Ingenieros
Susana Jara	Ministerio de Vivienda y Urbanismo
Verónica Latorre	Cámara Chilena de la Construcción
Víctor Pérez	Ministerio de Obras Públicas

Objetivo

El Consejo de Normalización de la Construcción (CNC) tiene como objetivo central unificar y coordinar la demanda normativa técnica sectorial, facilitando y promoviendo la elaboración, actualización y uso de la documentación normativa, desde una visión sectorial transversal, compatible con la realidad nacional y acorde con criterios internacionales.

Presidido por el director Lucio Ricke, el Consejo sesiona mensualmente, abordando la actualidad normativa y estableciendo lineamientos estratégicos para la creación, actualización y el fomento al uso normativo. Regularmente, sus integrantes exponen los avances de sus respectivas organizaciones con una mirada articuladora y colaborativa.





Avances

1. Seguimiento a la oficialización de normas

En materia de oficialización de normas, el Consejo levantó y actualizó un catastro de solicitudes en trámite ante distintos ministerios, especialmente MINVU y MOP. A partir de este trabajo, identificó normas pendientes de oficialización, revisó casos con varios años de tramitación y analizó la necesidad de establecer un procedimiento regular que permitiera ordenar, canalizar y hacer seguimiento a estas solicitudes.

Asimismo, conoció antecedentes sobre los procesos internos de oficialización del MOP y solicitó profundizar en los procedimientos del MINVU, con el propósito de clarificar competencias y evitar duplicidades.

2. Identificación de brechas normativas

El Consejo también avanzó en la identificación de brechas entre normas obligatorias y versiones vigentes, mediante la revisión de normas incorporadas en plataformas oficiales y su comparación con las versiones actualizadas del INN. Este trabajo permitió detectar normas que podrían requerir actualización u oficialización, generando insumos relevantes para mejorar la coherencia del marco normativo aplicable al sector.

14. 15.

Reunión N° 200 del Consejo de Normalización de la Construcción, realizada en la CDT.

3. Fortalecimiento del vínculo con la academia

En el ámbito académico, el Consejo impulsó una línea de trabajo orientada a fortalecer la presencia y el uso adecuado de normas técnicas en la formación profesional.

Para ello, analizó los resultados de la encuesta aplicada a escuelas de construcción de RENADEC y promovió el trabajo del Subgrupo Academia, que levantó información sobre la incorporación de normas en mallas curriculares de carreras de arquitectura, ingeniería y construcción. Este trabajo permitió identificar brechas entre lo declarado en los programas académicos y el uso efectivo de normas por parte de docentes y estudiantes.

4. Difusión normativa y formación profesional

Asimismo, el Consejo promovió actividades de difusión normativa, destacando la realización de una jornada de actualización de normas en la UTEM, dirigida a estudiantes, académicos y profesionales.

Esta instancia fue valorada positivamente por sus participantes y permitió acercar el conocimiento normativo a nuevos públicos, reforzando la importancia de la normalización técnica en la formación y el ejercicio profesional.

5. Priorización de necesidades normativas del sector

Durante el período, el Consejo revisó y discutió un listado priorizado de necesidades normativas para el sector construcción, con el fin de identificar normas que requerían ser creadas, actualizadas u oficializadas.

En este proceso, buscó coordinarse con iniciativas del INN, Colegio de Ingenieros, ministerios, CORFO, MMA y otros actores sectoriales, evitando duplicidades y promoviendo una agenda normativa común.

6. Seguimiento a avances normativos institucionales

Finalmente, el Consejo dio seguimiento permanente a los avances normativos informados por las instituciones participantes, abordando materias como diseño estructural, cargas de viento y nieve, diseño sísmico, componentes no estructurales, acondicionamiento térmico, acústica, áridos, residuos de demolición, economía circular, industrialización y sostenibilidad.

De este modo, el Consejo fortaleció su carácter transversal y su capacidad de anticipar, coordinar y apoyar las necesidades normativas del sector construcción.

4.3. COMITÉ DE ECONOMÍA CIRCULAR EN EL SECTOR CONSTRUCCIÓN



ORGANIZACIÓN

- **Presidenta:** Paola Molina O’Ryan
- **Vicepresidente:** Felipe Ossio Castillo
- **Secretario técnico:** Rodrigo Narváez Sotomayor
- **Periodicidad:** Quincenal



LISTA COMPLETA DE INTEGRANTES

Nombre	Institución
Aira Guerra	Axis DC
Arturo Harlen	Instituto Chileno del Acero
Bianca Arancibia	Eurochile
Camilo Giribas	PROTERRA
Catalina Pérez-Aguirre	Cintac
Cristian Garín	Cámara Chilena de la Construcción
Jeannette Roldán	Universidad de Chile
Jorge Broughton	Gremio Bioconstructores
Liliana Calzada	Ministerio de Obras Públicas
Marcos Díaz	Colegio de Constructores
Margarita Cordaro	Ministerio de Obras Públicas
Marlena Murillo	Colegio de Ingenieros
Paola Del Río	Aporto
Paola Molina	Colegio de Arquitectos
Paola Valencia	EBP
Renato D'Alençon	Pontificia Universidad Católica
Rubén González	Ministerio de Medio Ambiente
Tamara Vega	Ministerio de Obras Públicas

Objetivo

El Comité de Economía Circular del Instituto de la Construcción tiene como objetivo promover una cultura de construcción circular en Chile, entendida como un enfoque integral que aborde los desafíos y aproveche las oportunidades para alcanzar un desarrollo sostenible en la industria de la construcción. Esto se logra mediante la coordinación y colaboración entre el sector público, privado, la academia y la sociedad civil, impulsando iniciativas que generen impactos positivos en los ámbitos social, ambiental y económico.

El Comité, que comenzó sus actividades en 2020 por iniciativa del Comité de Directores de Construcción Sustentable y Cambio Climático del Instituto de la Construcción, se establece como uno de los cuatro pilares fundamentales de acción del Instituto, junto con la eficiencia energética, la eficiencia de recursos hídricos y las ciudades sustentables.

La coordinación de actividades en materia de economía circular es fundamental para garantizar que los esfuerzos de distintos actores converjan hacia objetivos comunes, evitando duplicidades y maximizando el impacto de las iniciativas. Esta colaboración permite compartir conocimientos, experiencias y recursos, fortaleciendo la capacidad del sector para desarrollar soluciones innovadoras y efectivas que reduzcan el impacto ambiental de la construcción y fomenten una gestión responsable de los recursos.

Avances

Durante 2025, el Comité de Economía Circular del Instituto de la Construcción consolidó su rol como espacio técnico y colaborativo para impulsar una construcción más sostenible, eficiente y baja en residuos. Su trabajo tuvo como eje fortalecer una cultura de construcción circular en Chile, promoviendo la articulación entre el sector público, privado, gremial y académico, con foco en evitar la generación de residuos desde etapas tempranas del proceso constructivo, mejorar el uso de recursos y aportar herramientas concretas para la toma de decisiones del sector.

Uno de los principales avances del año fue la difusión de herramientas técnicas y normativas desarrolladas por el Comité. En el marco de ENAMAC 2025, Paola Molina, presidenta del Comité, y Cristián Garín presentaron documentos clave para orientar la transición del sector hacia modelos más circulares. Entre ellos destacó el *“Marco normativo y reglamentario para la economía circular en construcción”*, que sistematiza políticas, leyes, decretos, estrategias nacionales y planes sectoriales vinculados a la economía circular. También se presentó el *“Levantamiento de normas técnicas para la economía circular en construcción”*, catálogo que reúne 133 normas y documentos nacionales e internacionales, incluyendo normas ISO, UNE, Normas Chilenas, documentos técnicos y normas en desarrollo.

16.



17.





Estos documentos fueron puestos a disposición del ecosistema como instrumentos prácticos para profesionales, empresas, estudiantes, proyectistas y autoridades. Su valor radica en que facilitan la comprensión del marco regulatorio, reducen tiempos de búsqueda normativa y apoyan el diseño, validación e implementación de soluciones constructivas circulares. Además, el levantamiento normativo fue revisado y validado por el Instituto Nacional de Normalización, lo que refuerza su calidad técnica y utilidad para el sector.

Durante 2025, el Comité también avanzó en una nueva etapa de actualización y accesibilidad de sus herramientas, con el desarrollo de una versión 2.0 del levantamiento normativo, concebida como una plataforma interactiva, permanentemente actualizable y organizada bajo lógica de ciclo de vida. Este avance busca facilitar el uso de la información por parte de estudiantes, profesionales, instituciones y actores de la industria.

16. 17. 18.

ENAMAC 2025, Paola Molina, presidenta del Comité, y Cristián Garín presentaron documentos clave para orientar la transición del sector hacia modelos más circulares.

En el ámbito de la formación y transferencia de conocimiento, el Comité abrió el año con una sesión internacional junto a Juan Jesús Muñoz, representante de la Plataforma Tecnológica Española de la Construcción, quien presentó experiencias de innovación, sostenibilidad, economía circular y digitalización en España. La actividad permitió conocer iniciativas como la hoja de ruta de innovación para la sostenibilidad, el Hub de Innovación en Economía Circular, programas de formación online y proyectos de I+D vinculados a construcción circular y ciclo de vida de edificaciones.

Asimismo, en mayo se impulsó el webinar *“Taxonomía Verde y Economía Circular”*, organizado por AENOR con apoyo de la Plataforma Tecnológica Española de Construcción, instancia que permitió acercar al sector chileno a los nuevos estándares europeos de sostenibilidad. En la jornada se abordaron los criterios de la Taxonomía Verde Europea, la incorporación de materiales reciclados, la minimización de residuos, la trazabilidad de procesos, los indicadores ambientales de desempeño y el modelo de certificación *“Residuo Cero”*, proyectado como una herramienta con potencial aplicación en Chile.

Otro hito relevante fue el lanzamiento de la segunda Encuesta Nacional de Economía Circular en Construcción, orientada a diagnosticar el estado actual, avances, brechas y oportunidades del sector. La consulta estuvo dirigida a profesionales, técnicos, académicos y actores públicos, privados y académicos, con el objetivo de recopilar información sobre percepciones, niveles de conocimiento, implementación de prácticas y desafíos normativos, técnicos y culturales. Sus resultados permitirán identificar acciones concretas para impulsar políticas públicas, normativas, programas de formación y proyectos colaborativos.

El Comité también fortaleció su trabajo mediante visitas técnicas a empresas, conectando el análisis técnico con experiencias reales de circularidad en procesos productivos. En enero, sus integrantes visitaron la planta de Armacero en Lampa, donde conocieron procesos de fabricación de soluciones de acero, barras de refuerzo, mallas y sistemas de enfierradura, junto con prácticas orientadas a optimizar recursos, reducir desperdicios y asegurar estándares de calidad mediante ensayos normativos. La actividad reforzó la importancia de la innovación y la colaboración para avanzar hacia un sector más circular.

En agosto, el Comité visitó la planta de VEKA Chile en Quilicura, donde una delegación de profesionales y académicos conoció procesos de fabricación de perfiles de PVC, estándares de calidad, durabilidad y estrategias de reciclaje. La visita permitió observar cómo la empresa reutiliza despuntes de perfiles blancos en su propia producción, envía perfiles foliados a reciclaje especializado en Francia y utiliza circuitos cerrados de agua en su proceso de extrusión, integrando la economía circular en su cadena de valor.



19. Visita a planta de VEKA Chile en Quilicura.
.....

20. Visita técnica a la planta Coactiva Polpaico TII TII.
.....

En tanto, en octubre, el Comité realizó una visita técnica a la planta Coactiva Polpaico Til Til, centrada en el coprocesamiento de residuos como alternativa de valorización energética para la industria cementera. La actividad permitió conocer cómo residuos peligrosos y no peligrosos son acondicionados para transformarse en combustibles alternativos utilizados en hornos cementeros, evitando su disposición en vertederos y contribuyendo a reducir la huella de carbono del sector.

En esa visita se relevó que el uso de combustibles alternativos ya reemplaza entre un 15% y un 20% de la energía del coque de petróleo en el horno, con una meta de alcanzar el 30% hacia 2027. También se destacó que cada 1% de combustible fósil reemplazado evita aproximadamente 300 toneladas de CO₂ en la fabricación de cemento, mostrando el potencial de este tipo de soluciones para avanzar hacia la carbono neutralidad.

Asimismo, en 2025, se puso a disposición de la comunidad el ciclo de charlas grabado en 2024, que quedó disponible en el canal de Youtube del IC: https://youtube.com/playlist?list=PLoUJ8kt-TJUdnJAjT0hj0DE0_8Gzfx8fX&si=87T3akUq-buh8ckFO

En síntesis, durante 2025 el Comité de Economía Circular del IC avanzó en tres dimensiones complementarias: generación de herramientas técnicas, formación y transferencia de conocimiento, y vinculación en terreno con empresas e instituciones. A través de documentos normativos, webinars, encuestas sectoriales y visitas técnicas, el Comité fortaleció su contribución a una industria más circular, colaborativa y preparada para enfrentar los desafíos ambientales, regulatorios y productivos de los próximos años.

4.4. COMITÉ DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIONES

- ORGANIZACIÓN**
- **Presidenta:** Marlena Murillo Segura
 - **Secretaria técnica:** María José Ibaceta

LISTA COMPLETA DE INTEGRANTES

Nombre	Institución
Marlena Murillo Segura	Colegio de Ingenieros de Chile
Pablo Maturana Barahona	Pontificia Universidad Católica de Chile
Francisco Ruz Vukasovic	RyV Ingenieros
Marcos Díaz González	Colegio de Constructores Civiles e Ingenieros Constructores
Rita Núñez	Greencom

Objetivo

Fortalecer la presencia pública del Instituto de la Construcción como referente técnico del sector.

Avances

Durante 2025, el Instituto de la Construcción avanzó decididamente en el objetivo de fortalecer su posicionamiento público, ampliar su presencia comunicacional y consolidar su rol como referente técnico en materias clave para el desarrollo sostenible, productivo y de calidad de la construcción en Chile.

El trabajo estratégico desarrollado junto a la agencia de comunicaciones GreenCom permitió dar un salto relevante en visibilidad institucional. En el período abril-diciembre, el IC alcanzó 120 publicaciones en medios gestionadas por la agencia, superando ampliamente la meta anual de 30 apariciones y logrando un cumplimiento de 300%. Este desempeño se tradujo, además, en una valorización de \$83.952.368 y un ROI de 3,66, confirmando el valor de una estrategia sostenida de contenidos, prensa y difusión especializada.

Uno de los avances más significativos fue el crecimiento de la presencia del Instituto en medios de comunicación. Mientras en 2024 se registraban 5 publicaciones en prensa, en 2025 el total llegó a 126, con presencia tanto en medios especializados como generalistas. El 38,9% de las apariciones correspondió a medios de alcance general, entre ellos El Mercurio, Diario Financiero y medios regionales, mientras que en el ámbito digital destacaron plataformas como Portal Innova, EMB Construcción, G5Noticias y Soy Chile.

Este crecimiento refleja una mayor capacidad del IC para instalar temas técnicos en la conversación pública, especialmente en torno a calidad, normativa, productividad, sustentabilidad e innovación. Los contenidos con mejor desempeño estuvieron asociados a la Reglamentación Térmica, el Manual de Laderas, el Código Modelo Sísmico y acciones de vinculación con el medio, lo que confirma el interés de las audiencias por información técnica rigurosa y útil para el sector.

En redes sociales, el Instituto también mostró avances relevantes. Los seguidores totales en sus tres principales canales aumentaron de 13.917 en 2024 a 18.938 en 2025, mientras que las impresiones y visualizaciones crecieron de 125.539 a 329.953. Asimismo, la cantidad de publicaciones en tres redes sociales pasó de 230 a 449, fortaleciendo una presencia digital más activa, constante y alineada con los ejes estratégicos institucionales.

El sitio web se consolidó como un espacio central de consulta técnica. Aunque las mediciones comenzaron a fines de junio, tras la instalación de un nuevo código de analítica, se registraron 23.224 vistas, 13.712 usuarios y 18.757 sesiones. El tráfico orgánico lideró las fuentes de ingreso, lo que evidencia un buen posicionamiento del IC en buscadores y confirma que sus contenidos técnicos tienen alta demanda entre profesionales, instituciones y actores del sector.

Las secciones más visitadas del sitio fueron el Listado Informativo de Normas Chilenas del Sector Construcción, el Home y DOM en Línea. A su vez, entre las noticias más vistas destacaron contenidos vinculados a residuos de construcción y demolición, normativa sísmica, reglamentación térmica, construcción industrializada y sustentabilidad. Esta tendencia refuerza el valor del Instituto como articulador y difusor de conocimiento técnico para la industria.

Otro avance importante fue la incorporación del newsletter como canal de comunicación institucional. Durante 2025 se estableció una primera línea base para su desarrollo futuro, con 2.784 aperturas únicas, 1.128 clics totales y 380 clics únicos. Los contenidos con mejor desempeño estuvieron vinculados a los ejes de calidad, productividad, sustentabilidad y comunicación corporativa, confirmando la coherencia temática entre los distintos canales del IC.

En síntesis, 2025 fue un año de expansión comunicacional para el Instituto de la Construcción. Los resultados obtenidos muestran una institución más visible, conectada con sus públicos y reconocida por su aporte técnico. Al mismo tiempo, el período dejó aprendizajes relevantes para seguir avanzando: traducir contenidos técnicos a formatos más accesibles, fortalecer vocerías, mejorar la experiencia del sitio web, ampliar la base del newsletter y desarrollar campañas multicanal por eje estratégico.

4.5. CERTIFICACIÓN EDIFICIO SUSTENTABLE (CES)

Objetivo

Durante 2025, los objetivos de la certificación fueron:

1. **Conmemorar el aniversario de CES:** Aumentar el reconocimiento de CES en sus 10 años de trabajo en la construcción sustentable.
2. **Visibilizar impacto regional:** Mostrar el impacto de CES en las tres zonas del país (norte, centro y sur).
3. **Fomentar la colaboración:** Impulsar el diálogo entre actores clave de la construcción sustentable en Chile.
4. **Conmemoración:** Lanzar el libro de los 10 años de CES y celebrar los Premios CES 2025 para consolidar logros.

Avances

Durante 2025, la Certificación Edificio Sustentable (CES) vivió un año especialmente significativo, marcado por la conmemoración de sus 10 años, la consolidación de su impacto en regiones, el fortalecimiento de la colaboración público-privada y la proyección de nuevas herramientas para ampliar el alcance de la sustentabilidad en la edificación chilena.

El año cerró con un balance positivo: 69 nuevos proyectos inscritos, 46 edificios certificados y 34 precertificados, cifras que reflejan el creciente compromiso de mandantes públicos y privados con la eficiencia energética, el confort interior, el uso eficiente de recursos y la reducción de impactos ambientales en la infraestructura nacional.

Uno de los principales objetivos de 2025 fue aumentar el reconocimiento de CES en sus 10 años de trabajo en la construcción sustentable. En ese marco, uno de los hitos centrales fue el lanzamiento del libro *“El impacto de una década: Edificios Certificados CES”*, presentado en agosto en una ceremonia que reunió a autoridades, instituciones fundadoras, colaboradores históricos y representantes del mundo público y privado. La publicación recoge los avances, logros e impactos concretos alcanzados por CES durante su primera década, destacando el rol del diseño pasivo y la transformación de la edificación de uso público en Chile.



21. 22.

Lanzamiento libro 10 Años CES.



El impacto de una década

Edificios certificados CES

... **2025**

El libro se constituyó como una herramienta de difusión, memoria y aprendizaje, incorporando una línea de tiempo con los principales hitos de CES, fichas técnicas de proyectos destacados y un análisis del impacto acumulado en materia de habitabilidad, eficiencia energética, manejo de residuos, agua y reducción de emisiones. Además, reconoció 19 proyectos premiados por su excelencia en desempeño ambiental, en categorías como eficiencia energética, manejo hídrico, economía circular y reducción de emisiones de carbono.



ENERGÍA

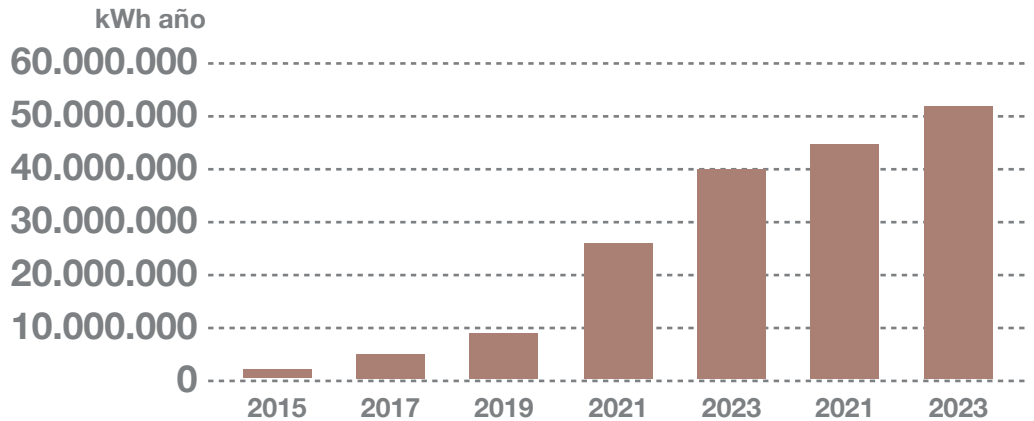
68%
 PROMEDIO DE
 REDUCCIÓN DE
 CONSUMO DE
 ENERGÍA
 Edificios certificados
 CES

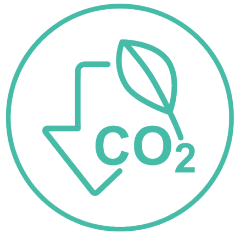
46%
 PROMEDIO DE
 REDUCCIÓN
 CONSUMO DE
 ENERGÍA
 Hospitales
 certificados CES

51.348.537
 kWh AÑO EN 2024

REDUCCIÓN ACUMULADA DE ENERGÍA

Reducción consumo energía anual edificios certificados CES





EMISIONES

66%

PROMEDIO DE
REDUCCIÓN DE
EMISIONES

Edificios certificados
CES

45%

PROMEDIO DE
REDUCCIÓN DE
EMISIONES

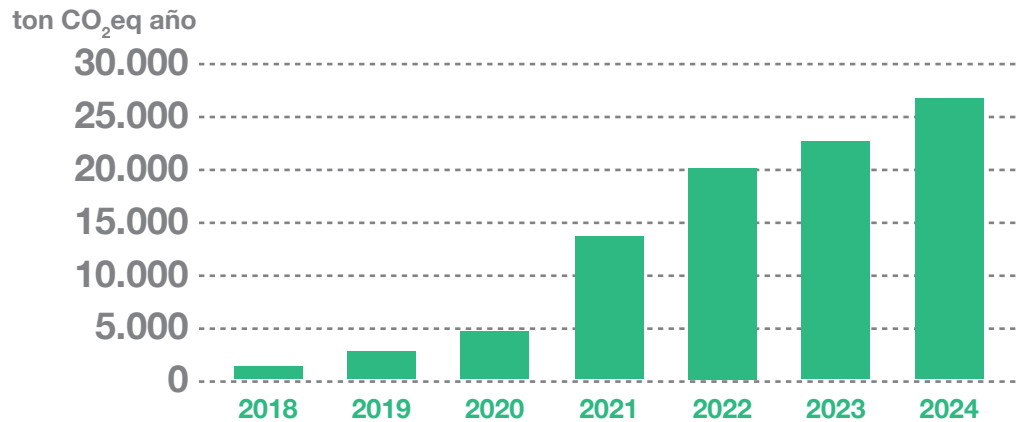
Hospitales
certificados CES

25.973

TON CO₂ EN 2004

REDUCCIÓN ACUMULADA DE CO₂

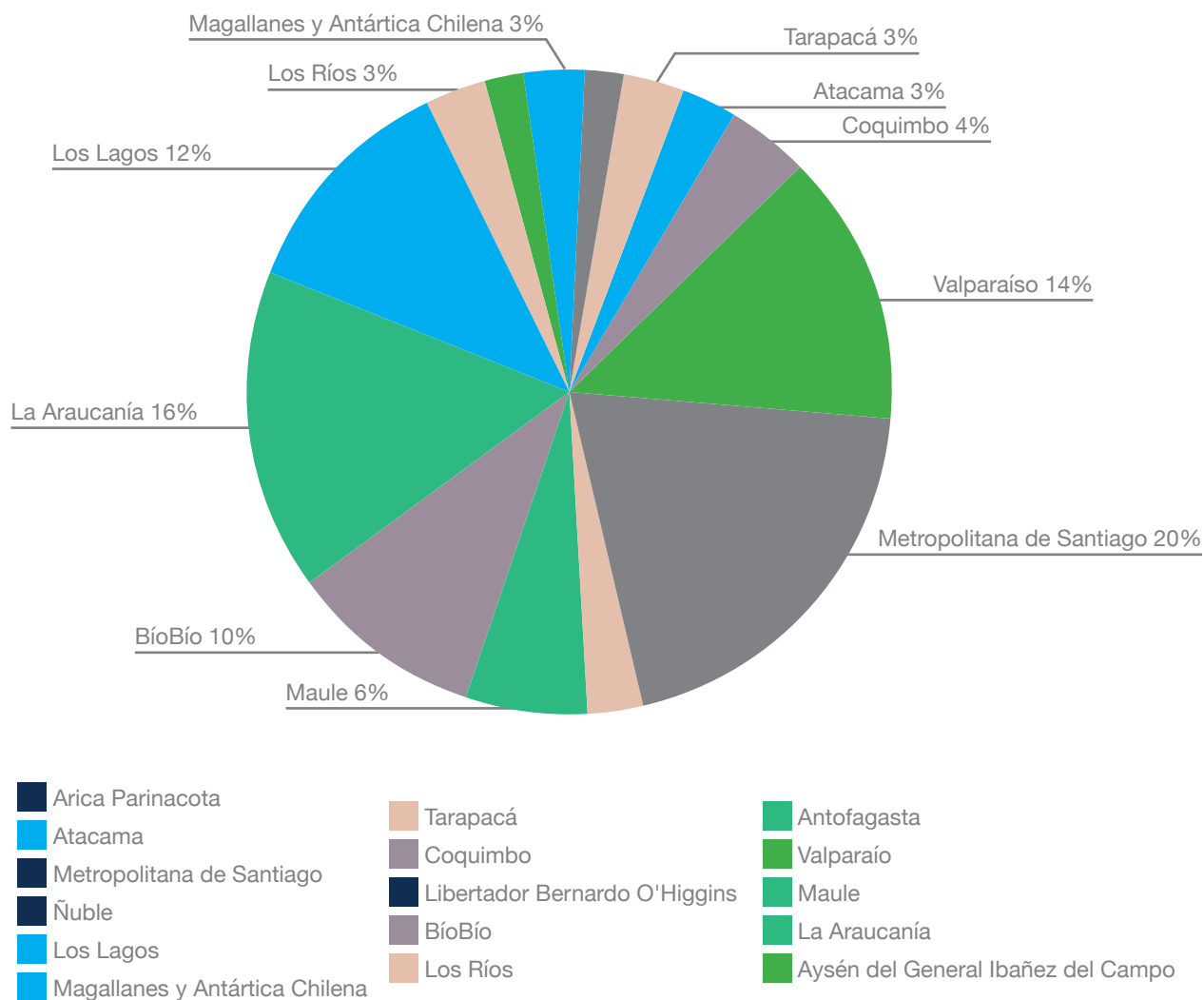
Reducción de emisiones anuales edificios
certificados CES



La conmemoración también permitió poner en valor el origen colaborativo de CES, nacido a partir del convenio suscrito en 2014 entre el Ministerio de Obras Públicas, la Cámara Chilena de la Construcción, el Colegio de Arquitectos de Chile y el Instituto de la Construcción, al que posteriormente se sumaron los ministerios de Energía y Vivienda y Urbanismo. Esta articulación público-privada ha sido clave para consolidar a CES como el sistema de certificación nacional más relevante en edificación sustentable.

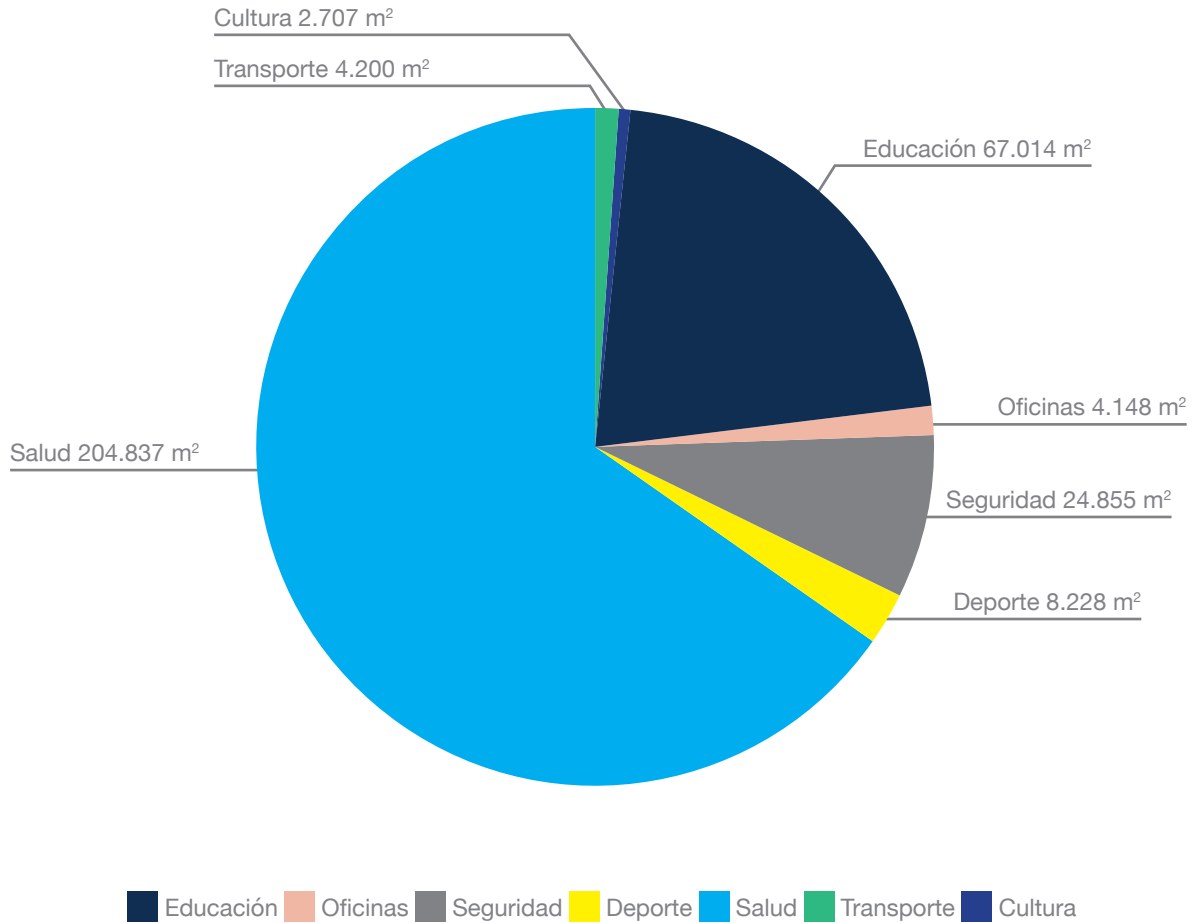
En materia de impacto regional, 2025 mostró avances importantes. CES logró presencia en 17 regiones del país, con la única excepción de Ñuble, consolidando una certificación cada vez más descentralizada. La Región Metropolitana lideró con 14 proyectos inscritos, seguida por La Araucanía con 11, Valparaíso con 10 y Los Lagos con 8.

Proyectos por región



El análisis por uso también muestra avances importantes. Educación lideró en número de inscripciones, con 31 proyectos, mientras que Salud concentró la mayor superficie construida bajo criterios CES, con 204.837 m², muy por sobre los 67.014 m² del sector educativo. En la página 2 del mismo documento, el gráfico de superficie por uso evidencia el peso del sector salud dentro del impacto anual de la certificación.

Superficie por uso



Dentro de esta estrategia de visibilización territorial, en agosto se realizó una actividad conmemorativa en la Biblioteca Regional Gabriela Mistral de La Serena, séptimo edificio certificado bajo el sistema CES y símbolo de cómo la cultura, la arquitectura y la sustentabilidad pueden integrarse al servicio de la ciudadanía. La jornada incluyó una instancia cultural y técnica, palabras de autoridades regionales y un recorrido por el edificio, destacando su aporte como infraestructura pública sustentable.

La visita a La Serena permitió mostrar de manera concreta el impacto de CES en la zona norte del país. La Biblioteca Regional Gabriela Mistral, certificada en 2017 con 46 puntos, registra un 43% de ahorro de energía, 26% de ahorro en demanda energética, 36% de reducción de agua potable y 70% de reducción en riego. Además, autoridades regionales destacaron que la Región de Coquimbo cuenta con más de 30.500 m² certificados bajo esta política pública.



23. 24.

Actividad de conmemoración 10 años CES en Biblioteca Regional Gabriela Mistral, La Serena.

Estos hitos se complementaron con la realización de los Premios CES 2025, en su séptima edición, instancia que reconoció a edificios destacados por su desempeño en eficiencia energética, confort interior y uso eficiente de recursos. Los proyectos premiados incluyeron obras ubicadas en territorios tan diversos como Diego de Almagro, Temuco, Magallanes e incluso la Antártica, reforzando el carácter nacional de la certificación y su aporte a una infraestructura pública más responsable y resiliente.

En materia de colaboración, CES fortaleció el trabajo conjunto con actores públicos y privados. La Junta Nacional de Jardines Infantiles fue el mandante con mayor cantidad de inscripciones, con 17 proyectos; la Dirección Regional de Arquitectura del MOP sumó 16; y las municipalidades aportaron 15 registros. Este despliegue da cuenta de una red activa de instituciones que incorporan criterios de sustentabilidad desde etapas tempranas de diseño y desarrollo.

La colaboración también se expresó en el reconocimiento a profesionales, oficinas y entidades evaluadoras que han sostenido el crecimiento de CES durante la década. En la ceremonia de cierre se destacó a Fernanda Soto, asesora con 71 proyectos; a Arquitectos Crisosto Smith Ltda., con 39 proyectos integrados al sistema; y a 88 Limitada, entidad evaluadora que ha realizado 251 evaluaciones, con experiencia territorial desde Atacama hasta Tierra del Fuego.



26.



27.



25. 26. 27.

Ceremonia de cierre de la conmemoración de los 10 años de CES, diciembre de 2025.

MEMORIA ANUAL

El año también estuvo marcado por la ampliación del alcance técnico de CES. Se lanzaron nuevas versiones de certificación, entre ellas CES Aeropuertos, diseñada para responder a los desafíos específicos de la infraestructura aeroportuaria, y CES Inmobiliario, orientada a proyectos residenciales y mixtos, con foco en eficiencia, confort y valor agregado. Estas herramientas abren nuevas oportunidades para llevar los estándares CES a sectores estratégicos de la construcción nacional.

En particular, CES Inmobiliario fue presentado en el cierre del año conmemorativo como una evolución natural del sistema, con pilotos en Valparaíso, Santiago y Puerto Varas, además de un trabajo técnico con la Evaluadora 88 Limitada y una coordinación con Banco Estado para calibrar créditos verdes de construcción orientados a inmobiliarias y constructoras.

Asimismo, CES avanzó en la actualización de sus estándares técnicos mediante la preparación de la versión 1.2 del Manual CES, alineada con la nueva reglamentación térmica de la OGUC. Esta actualización incorpora mayores exigencias en envolvente térmica, evaluación de condensación, infiltraciones, zonificación térmica y huella de carbono incorporada, reforzando el compromiso de CES con la descarbonización y los desafíos climáticos de largo plazo.

En síntesis, 2025 fue un año de consolidación y proyección para CES. La conmemoración de sus 10 años permitió relevar el impacto acumulado de la certificación, reconocer a quienes han sido parte de su desarrollo, visibilizar experiencias concretas en regiones y abrir nuevas líneas de trabajo para el futuro. Con el lanzamiento del libro conmemorativo, las actividades territoriales, los Premios CES 2025 y las nuevas herramientas de certificación, CES reafirmó su rol como una plataforma técnica, colaborativa y nacional para impulsar una construcción más sustentable, eficiente y centrada en el bienestar de las personas.

4.6. MANUAL PRÁCTICO DE LA REGLAMENTACIÓN TÉRMICA 2025



- **Jefe de proyecto:** Rodrigo Narváez Sotomayor
- **Secretaria técnica:** María José Ibaceta Comejo
- **Autora y coordinación:** María Blender
- **Profesional asistente:** Claudia Vicentelo Lupa
- **Dibujo técnico:** Fernando Lavín Barrales
- **Encargada comercial:** Carmen María León Pinilla
- **Asesoría comunicacional y comercial:** Rita Núñez – GreenCom PR y Comunicación Estratégica
- **Comité revisor externo:**

ORGANIZACIÓN

Alejandro Reyes Riveros, Socio Fundador en Eficiencia Energética y Construcción Sustentable SPA (www.eecos.cl)

Guillermo Silva Lavín, Gerente General en Asociación Chilena de Vidrio, Aluminio y PVC, ACHIVAL

Paola Molina O’Ryan, Directora suplente del Instituto de la Construcción, en representación del Colegio de Arquitectos de Chile

Roberto C. Mansilla Vera, Socio Fundador en Eficiencia Energética y Construcción Sustentable SPA (www.eecos.cl)

Sergio Vera Araya, Director titular del Instituto de la Construcción, en representación de la Pontificia Universidad Católica de Chile

Objetivo

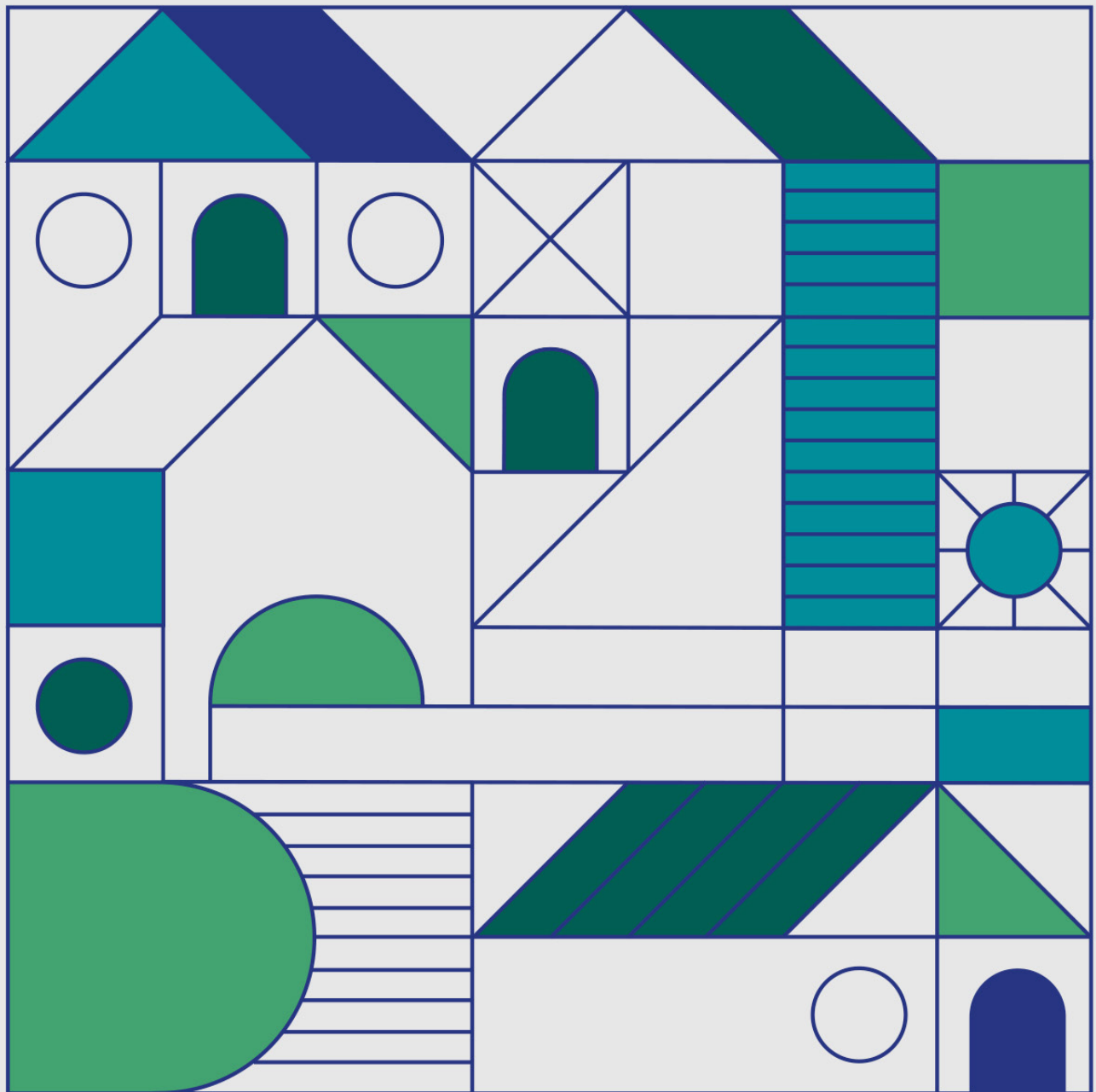
El objetivo del Manual Práctico de la Reglamentación Térmica 2025 es orientar a profesionales y técnicos del sector construcción en la correcta aplicación de la nueva Reglamentación Térmica, facilitando la comprensión de sus exigencias, sus procedimientos de cálculo y sus mecanismos de acreditación de cumplimiento.

En particular, el Manual busca apoyar la aplicación del Decreto MINVU N°15, que modifica los artículos 4.1.10 y 4.1.10 Bis de la OGUC, actualizando los estándares relacionados con el acondicionamiento térmico de las edificaciones. Para ello, explica de manera clara y didáctica las nuevas exigencias, entrega alternativas de cumplimiento, incorpora recomendaciones prácticas para la preparación de expedientes técnicos ante las Direcciones de Obras Municipales, y presenta ejemplos, fichas de productos y buenas prácticas constructivas aplicables al mercado local.



28. Mauricio Salinas, presidente del IC, en el lanzamiento del Manual Práctico de la Reglamentación Térmica 2025.

Manual Práctico de la Reglamentación Térmica 2025





Rol de las empresas participantes en el Manual

El rol de las empresas patrocinadoras en el Manual Práctico de la Reglamentación Térmica 2025 es contribuir a su desarrollo mediante la entrega de información técnica, soluciones constructivas, productos, ensayos y ejemplos de buenas prácticas que puedan apoyar la correcta aplicación de la nueva Reglamentación Térmica.

Su participación permite vincular el contenido técnico del Manual con materiales, sistemas y servicios disponibles en el mercado local, facilitando que profesionales y técnicos del sector construcción cuenten con referencias aplicadas para el diseño, especificación, cálculo y acreditación del cumplimiento normativo.

Además, las empresas patrocinadoras aportan conocimiento técnico y recursos financieros para hacer posible la elaboración, actualización y difusión del Manual, manteniendo siempre el carácter técnico, orientador y no sustitutivo de la normativa vigente.

1. Avances

Actividades preparatorias del Manual

Durante 2025, el proyecto Manual Práctico de la Reglamentación Térmica 2025 avanzó desde su formulación técnica inicial hasta contar con una versión completa en etapa de preparación para publicación. En términos generales, los principales avances fueron los siguientes:

Definición de objetivos, alcance y estructura del Manual

Durante 2025 se definió que el Manual tendría como propósito facilitar el entendimiento y aplicación del nuevo marco regulatorio térmico. Además, se estableció que el documento explicaría las nuevas exigencias, los principios básicos de física de la construcción, los procedimientos de cálculo, las alternativas de cumplimiento y las recomendaciones para preparar expedientes técnicos ante las Direcciones de Obras Municipales.

Contratación y organización del equipo técnico

Se prepararon las bases para contratar la consultoría de redacción y dibujo técnico del Manual. Estas bases definieron como objetivo elaborar el borrador del Manual, en coordinación con el Instituto de la Construcción y con un comité especialmente convocado para revisar y validar sus contenidos. También se estableció que la consultoría debía redactar textos, seleccionar fotografías, diseñar figuras, construir tablas, representar esquemas, formular ecuaciones y elaborar dibujos técnicos para el documento.

El proyecto fue adjudicado a la arquitecta María Blender y equipo.

Desarrollo metodológico y enfoque práctico

El proyecto incorporó una metodología orientada a traducir la normativa en acciones técnicas concretas. La propuesta técnica planteó que el Manual no se limitaría a reproducir la norma, sino que enseñaría cómo aplicarla mediante ejemplos, soluciones, herramientas, esquemas visuales y secuencias de decisión. También se adoptó el modelo “¿Qué? ¿Por qué? ¿Cómo?”, para explicar qué exige la normativa, por qué se exige y cómo se aplica en proyectos concretos.

Convocatoria y participación de empresas

Se diseñó e implementó un procedimiento de participación para empresas del sector, invitándolas a publicar materiales, soluciones constructivas o servicios que aportaran al cumplimiento de las exigencias térmicas. El procedimiento contempló postulación en línea, entrega de material técnico, reuniones de coordinación, redacción de borradores, aprobación de contenidos, contratación, pago y validación final antes de la publicación.

Articulación institucional, revisión y validación

El Instituto de la Construcción asumió tareas de seguimiento, convocatoria a un comité consultivo, informes periódicos al Directorio, y organización de acciones de lanzamiento y difusión. Con ello, el proyecto avanzó como una iniciativa institucional articulada, con revisión técnica externa y coordinación con actores públicos y privados.

Financiamiento y cierre comercial con empresas

El modelo de financiamiento quedó basado en aportes de empresas interesadas en publicar productos, soluciones constructivas o ensayos asociados al cumplimiento de las exigencias térmicas. Hacia fines de 2025 ya se registraban contrataciones y facturación asociadas a publicaciones de fichas y buenas prácticas de empresas participantes.

2. Actividades de lanzamiento y actualización

15 de diciembre de 2025: Desarrollo del evento “*Presentación del Manual Práctico de la Reglamentación Térmica 2025*”. Desarrollado en diciembre de 2025 en el Instituto de la Construcción. Con presentaciones de:

- María Blender: Presentación sobre el uso práctico y contenidos del Manual.
- Roberto Mansilla: Integración Temprana de la NRT en los proyectos de edificación

Durante el evento, se reconoció a las 34 empresas participantes y sus respectivos aportes. Asimismo, el Manual quedó para visualización en el sitio web www.reglamentaciontermica.cl, a modo de consulta y por un periodo de 30 días. Toda la retroalimentación recibida fue incorporada en la primera versión del Manual.

Asistentes al evento de Presentación del Manual Práctico de la Reglamentación Térmica 2025.



29. Asistentes al evento de Presentación del Manual Práctico de la Reglamentación Térmica 2025.

4.7. COMITÉ DE CONSTRUCCIÓN SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO



ORGANIZACIÓN

- **Presidente:** Sergio Vera Araya
- **Vicepresidenta:** Paola Molina O’Ryan
- **Secretario técnico:** Rodrigo Narváez Sotomayor
- **Secretaria técnica:** María José Ibaceta
- **Periodicidad:** Mensual



LISTA COMPLETA DE INTEGRANTES

Nombre	Institución
Alejandra Tapia	Construye2025
Alejandro Reyes	Eficiencia Energética y Construcción Sustentable SpA
Antonio Espinoza	EBP
Barbara Morales	Centro Tecnológico CTEC
Carla Bardi	MOP
Carlos López	Corporación de Desarrollo Tecnológico
Carlos Urbina	
Claudio Pérez	
Claudio Ramirez	Cintac
Cristian Imbarack	Independiente
Fabian Vallespin	Eurochile
Felipe Opazo	Cintac
Francisca Pedrasa	Pedrasa
Héctor Carrasco	Besalco
Ignacio Zavala	DUOC UC
Ingrid Von Osten	
Ivette González	IND
Jorge Tobar	Clanning
Juan Molina	DUOC UC
Juan Vicente Viveros	DICTUC
Katherine Martínez	Corporación de Desarrollo Tecnológico
Leonardo Lleuful	U. Frontera
Luis Carrasco	Volcán
Marcos Brito	Instituto de la Construcción
María Fernanda Aguirre	Chile GBC
Natalia Spörke	Independiente
Osvaldo Muñoz	Cámara Chilena de la Construcción
Paola Valencia	EBP
Roberto Luna	Pontificia Universidad Católica de Chile
Rodrigo Sciaraffia	Discovery Precast
Ruben Gonzalez	Ministerio de Medio Ambiente
Sebastian Vicuña	Pontificia Universidad Católica de Chile
Tamara Monzón	GZCON
Valentina Espinoza	Ministerio de Medio Ambiente

Objetivo

El objetivo del Comité de Construcción Sustentable y Cambio Climático del Instituto de la Construcción es poner a disposición del rubro de la construcción líneas de acción e iniciativas de articulación público-privada para fomentar la construcción sustentable y mitigar el cambio climático por medio de decisiones fundadas.

Se trata de una instancia de carácter estratégico, orientada a establecer lineamientos generales para abordar temas prioritarios de sustentabilidad, integrando la participación del sector público, privado, académico y gremial. Sus principales ámbitos de trabajo son energía y emisiones, recurso hídrico, edificios, barrios y ciudades sustentables, y economía circular.

El Comité surge en el marco de los compromisos de Chile en materia de cambio climático y desarrollo sostenible, con el propósito de contribuir a que el sector construcción avance hacia un modelo más resiliente, eficiente y bajo en emisiones.

Avances

Durante 2025, el Comité avanzó desde la priorización temática hacia la estructuración de un plan de acción. En enero se trabajó sobre los resultados del taller previo y se ordenaron tres líneas principales: regulación e incentivos, educación para una cultura sostenible, y adaptación y resiliencia al cambio climático.

En el segundo semestre se conformaron grupos de trabajo y se definió que 2025 estaría dedicado a la planificación detallada, con implementación proyectada para 2026.

1. **El Grupo A** avanzó con el proyecto de financiamiento colaborativo para desarrollar normas técnicas de economía circular, obteniendo patrocinio del Ministerio del Medio Ambiente, explorando articulación con fondos GEF y definiendo posibles pilotos en materiales como acero, maderas plásticas, hormigón y demoliciones.

2. **El Grupo B** avanzó en una propuesta de cápsulas educativas y una plataforma de documentación y difusión sobre prácticas sostenibles, con foco en energía, agua, residuos, CEV, reglamentación térmica y públicos como inmobiliarias, constructoras, profesionales, academia y consumidores.

3. **El Grupo C** trabajó en una línea de benchmarking de indicadores de resiliencia, sustentabilidad y productividad, revisando referentes como VISTA, plataformas de CDT, EBP y CIPYCS, y levantando indicadores vinculados a plazos, costos, rendimiento, industrialización, BIM y cambio climático.



4.8. CONSEJO PARA LA MODERNIZACIÓN DE LAS RELACIONES CONTRACTUALES



ORGANIZACIÓN • **Secretaria Ejecutiva Consejo:** Catherine Cumming



LISTA COMPLETA DE INTEGRANTES

Nombre	Institución
Lucio Ricke	
Marcos Brito	Representantes IC
Mauricio Salinas	
César González	
Cristián Manríquez	Representantes DGOP
Matías Chaigneus	
Francisca Rochet	Representante SCDC
Ramiro Mendoza	Experto en Derecho Público
Mariana Concha	Representante Codelco
Daniel Weinstein	Experto en Derecho Minero
Pablo Maturana	Académico PUC
Oscar Acuña	Experto Monum. Nacionales
Carlos Zeppelin	
Víctor Ríos	Representantes del CPI
Carlos Pinto	
Jorge Letelier	
Sergio Cavagnaro	Representantes CChC
Carlos Piaggio	
Carolina Grez	
Francisco Costabal	Representante Construye2025

Objetivo

Mejorar la productividad, sostenibilidad y calidad de la ejecución de los proyectos constructivos, aunando criterios tanto para enfrentar la crisis actual como para impulsar proyectos que impacten en una mejor asignación y ejecución de recursos públicos y privados.

Avances

Durante 2025, el Consejo para la Modernización de las Relaciones Contractuales (CMRC) consolidó su rol como una instancia de trabajo colaborativo impulsada por el Instituto de la Construcción, orientada a promover propuestas que contribuyan a mejorar la productividad, sostenibilidad y calidad en la ejecución de proyectos de construcción. Desde su creación en 2022, el Consejo ha buscado reunir visiones del sector público, privado y académico para abordar problemáticas transversales de la industria, con foco en infraestructura, minería, proveedores y la cadena de valor de la construcción.

El trabajo del Consejo ha estado orientado a generar condiciones que favorezcan relaciones contractuales más colaborativas, transparentes y basadas en la confianza entre las partes. En este sentido, el CMRC se ha constituido como un espacio para aunar criterios frente a desafíos contingentes del sector, pero también para impulsar iniciativas de largo plazo que puedan incidir positivamente en la inversión, la productividad y la asignación eficiente de recursos públicos y privados.

Durante el período, el Consejo mantuvo una participación activa y comprometida en torno a cuatro comisiones de trabajo: Contratos Colaborativos en el Ámbito Público, Normativa del Consejo de Monumentos Nacionales, Normativa de Obras Públicas y Contratación de Obras Públicas. Esta organización permitió abordar materias específicas de alto impacto para la gestión contractual y para la modernización de procesos vinculados al desarrollo de proyectos.

En la comisión de Contratos Colaborativos en el Ámbito Público, el principal avance fue el desarrollo de un estudio que será publicado en la Agenda Pública del Centro de Políticas Públicas de la Pontificia Universidad Católica de Chile. El documento, titulado *“Modernización de los Marcos Contractuales en el Sector Público: Una Mirada desde los Contratos Colaborativos”*, es liderado por el profesor Harrison Mesa y busca aportar evidencia y propuestas para avanzar hacia modelos contractuales que promuevan mayor colaboración entre las partes.

En materia de Normativa de Obras Públicas, la comisión avanzó en la revisión de la efectividad de las modificaciones al DS N°75 del Ministerio de Obras Públicas, trabajo liderado por Mariana Concha, ex Directora General de Obras Públicas. Esta línea de trabajo considera el análisis de las iniciativas normativas impulsadas por las nuevas autoridades, junto con la revisión de los temas que la comisión venía desarrollando, con el objetivo de definir su continuidad o eventual reorientación hacia nuevas materias de interés sectorial.

Por su parte, la comisión vinculada a la Normativa del Consejo de Monumentos Nacionales trabajó en una propuesta consensuada para definir con mayor precisión qué debe entenderse por valor arqueológico, incorporando una metodología objetiva y técnicamente fundamentada. Este trabajo, liderado por el abogado Oscar Acuña, ex Secretario Ejecutivo del CMN, busca aportar mayor certeza jurídica y operativa frente a hallazgos arqueológicos imprevistos, especialmente en lo relativo a plazos administrativos, gestión inmediata en terreno y continuidad de obras.

Este avance resulta especialmente relevante para el sector, ya que contar con definiciones claras y procesos más objetivos permitiría reducir sobretiempos y sobrecostos en proyectos donde se presenten hallazgos arqueológicos, resguardando al mismo tiempo el patrimonio cultural y evitando paralizaciones injustificadas de obras.

En la comisión de Contratación de Obras Públicas, liderada por Ramiro Mendoza, ex Contralor General de la República y presidente del Colegio de Abogados, se avanzó en la planificación de una actividad conjunta con el MOP para presentar el Mecanismo de Resolución Temprana de Controversias (MRTC), incluyendo casos de aplicación en construcción y minería. Este mecanismo busca constituirse como un sistema alternativo y anticipado de resolución de controversias, mediante la participación de terceros imparciales que acompañen a las partes desde el inicio de la ejecución contractual, ayudando a prever conflictos y resolver desacuerdos de manera temprana.

La propuesta del MRTC fue elaborada por un Comité Ejecutivo integrado por la Dirección General de Obras Públicas, la Fiscalía del MOP, representantes del Instituto de la Construcción, la Cámara Chilena de la Construcción y profesionales con amplia experiencia en derecho administrativo, ingeniería y gestión de contratos de obras públicas. Este trabajo refleja la capacidad del Consejo para convocar conocimientos especializados y articular propuestas concretas en materias altamente relevantes para la eficiencia contractual.

En síntesis, durante 2025 el CMRC fortaleció su posición como una instancia técnica, transversal y propositiva, capaz de abordar desafíos complejos de la industria desde la colaboración público-privada y académica. Sus avances en contratos colaborativos, normativa de obras públicas, certeza jurídica frente a hallazgos arqueológicos y resolución temprana de controversias dan cuenta de una agenda orientada a mejorar la productividad y las relaciones contractuales, contribuyendo así a una ejecución más eficiente, transparente y sostenible de los proyectos de construcción.



30. Consejo para la Modernización de las Relaciones Contractuales (CMRC).

4.9. MESA PÚBLICO PRIVADA DE DOM EN LÍNEA



LISTA COMPLETA DE INTEGRANTES

Nombre	Institución
Danilo Ulloa	MINVU
Autoridad - Vicente Burgos	
Daniel Kiverstein	
Boris Strauss	CChC
Sol Pacheco	
Diego Mellado	Colegio de Arquitectos
Marisol Rojas	AOA
Agustín Pérez	ADOM
Yuri Rodríguez	
Octavio Cortez	Gobierno Digital
Lorena Torres	
Isabel Millán	Secretaría Modernización del Estado
Mauricio Salinas	
Marcos Brito	Instituto de la Construcción
Francisco Costabal	Construye2025
Erwin Navarrete	
Slaven Razmilic	ADI
Marcela Hormazabal	Revisores Independientes

Avances

Durante 2025, el Instituto de la Construcción retomó un rol activo en la iniciativa DOM en Línea, plataforma digital orientada a facilitar la tramitación remota de permisos y otros procedimientos ante las Direcciones de Obras Municipales del país. El objetivo principal fue reactivar la mesa público-privada, fortalecer la plataforma tecnológica y avanzar hacia una gestión más transparente, trazable, estandarizada y eficiente de los permisos de edificación.

El trabajo se enmarca en un desafío central para la productividad del sector: reducir brechas entre municipios, mejorar la fluidez de los permisos y avanzar hacia procesos digitales que permitan disminuir el uso de papel, facilitar el seguimiento de trámites y entregar mayores certezas a los distintos actores vinculados al desarrollo de proyectos. Uno de los propósitos de retomar esta instancia fue “*equiparar la cancha*” entre municipios con distintos niveles de recursos, mediante una plataforma gratuita, de libre acceso y alto estándar.



31. Iniciativa DOM en Línea.

Uno de los principales avances del año fue la reactivación de la mesa de trabajo público-privada de DOM en Línea, que sesionó nuevamente el 11 de abril de 2025, por primera vez desde 2019. La instancia fue liderada por el Instituto de la Construcción y contó con la participación del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Construye2025, la Cámara Chilena de la Construcción, la Asociación de Directores de Obras Municipales, la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios y otros actores relevantes del ecosistema.

Esta reactivación permitió recomponer confianzas en torno a un proyecto considerado estratégico para el sector. El IC relevó además su vínculo histórico con la iniciativa, recordando que en el Instituto se desarrolló, con fondos de Corfo, el primer diseño conceptual de DOM en Línea, razón por la cual la institución lo reconoce como un proyecto estrechamente ligado a su trayectoria de articulación y modernización sectorial.

Durante 2025 también se avanzó en la definición de una nueva etapa institucional y tecnológica para la plataforma. Desde el Minvu se informó la creación de una nueva Unidad de Digitalización de Sistemas Urbanos, orientada a coordinar a entidades públicas y, posteriormente, privadas, en torno a la modernización de los permisos. Asimismo, se destacó que DOM en Línea contó con recursos asignados en el presupuesto 2025 y que el ministerio convocó una licitación por 29.000 UF, triplicando la inversión anual de la cartera en este proyecto tecnológico.



32. Reunión mesa técnica público-privada, 11 de abril de 2025.

En junio se realizó una segunda jornada de la mesa público-privada, enfocada en actualizar avances y proyecciones. Allí se informó que DOM en Línea ofrece los 90 trámites contemplados en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones y se encuentra habilitado en 110 municipios, equivalentes aproximadamente a un tercio de las direcciones de obras del país. Sin embargo, también se identificó como desafío que cerca de 60 municipalidades lo usan de manera intensiva, con una mayor presencia en la zona central, donde se concentra el 64% de los usuarios.

Uno de los avances técnicos más relevantes fue la definición de una estrategia de modernización basada en tres pilares:

1. El primero es la externalización de DOM en Línea, que considera migrar el sistema a la nube de Microsoft, con una continuidad esperada de 99,8% y un proceso de estabilización proyectado hasta marzo de 2026.
2. El segundo es la continuidad operativa, orientada a asegurar disponibilidad permanente del sistema y elevar la operación al 99,9%.
3. El tercero es el desarrollo evolutivo y mejora del sistema, cuyas primeras mejoras de uso se esperan desde abril de 2026.

El trabajo de 2025 también permitió levantar desafíos críticos en materia de admisibilidad. Entre enero de 2024 y mayo de 2025 se registraron 22.000 trámites creados, de los cuales 9.300, equivalentes al 42%, no lograron pasar la etapa de admisión. Esta situación fue identificada como una responsabilidad compartida entre usuarios, municipios y diseño del sistema, y refuerza la necesidad de avanzar hacia procesos más claros, homogéneos y con mejor calidad de información de entrada.

Pese a estos desafíos, el balance mostró señales positivas. Al comparar el primer trimestre de 2024 con el mismo período de 2025, se observó un aumento en la cantidad de trámites ingresados, en tramitación y aprobados, junto con una disminución de los rechazos. Esta tendencia fue interpretada como una señal favorable de reactivación en las solicitudes de permisos y como una oportunidad para seguir fortaleciendo la plataforma.

En síntesis, durante 2025 DOM en Línea avanzó desde una etapa de reactivación institucional hacia una nueva fase de modernización tecnológica y coordinación público-privada. El Instituto de la Construcción cumplió un rol articulador clave, convocando a actores estratégicos, promoviendo una mirada colaborativa y orientando el trabajo hacia una plataforma que contribuya a agilizar permisos, reducir brechas municipales, mejorar la trazabilidad de los procesos y apoyar la productividad del sector construcción.

.05

ESTADOS
FINANCIEROS

—

INSTITUTO DE LA CONSTRUCCIÓN
LA CONCEPCIÓN 322 OF 902
PROVIDENCIA

BALANCE CLASIFICADO
Desde el 01-01-2025 al 31-12-2025

ACTIVO	dic-23	dic-24	dic-25
Activos Circulantes			
I.C.			
Disponibles	21.603.937	51.520.973	95.300.433
Depósitos a Plazo	258.753.547	110.724.216	20.813.515
Cuotas de Fondos Mutuos	412.113.340	481.288.163	505.803.291
Cuotas Sociales por Cobrar	3.269.665	5.513.401	4.403.051
Cuotas Incorporación por Cobrar	-	-	-
Documentos en Cartera	-	-	-
Impuestos por Recuperar	298.851	-	-
Cliente x Cobrar IC	-	160.017	16.957.500
Total Activo Circulante IC	696.039.340	649.206.770	643.277.790
Certificación Edificio Sustentable-CES			
Bco. Crédito e Inversiones	10.742.792	47.751.093	39.874.790
Fondo Fijo	559.303	639.303	669.503
Depósitos a Plazo	34.702.497	-	41.230.037
Cliente x Cobrar CES	-	-	3.536.629
Fondo por Rendir	-	-	-
Total Activo Circulante CES	46.004.592	48.390.396	85.310.959
Plan de Trabajo MINVU-IC			
Bco. Crédito e Inversiones	1.966.814	1.966.814	1.966.814
Total Activo Circulante Convenio Minvu-IC	1.966.814	1,966.814	1,966.814
Programa Construye 2025			
Bco. Crédito e Inversiones	65.804.081	60.311.089	48.816.784
Cuentas por Cobrar Cchc	-	-	-
Total Activo Circulante Convenio Construye 2025	65.804.081	60.311.089	48.816.784
DOM en Línea			
Bco. Crédito e Inversiones	-	-	-
Total Activo Circulante DOM en Línea	-	-	-
Convenio CES-MINERGA-MOP-IC			
Bco. Crédito e Inversiones	1.683.578	1,683.578	1,683.578
Total Activo Circulante CES-MINERGA-MOP-IC 2019	1,683.578	1,683.578	1,683.578
Total Activo Circulante	811.498.405	761.558.647	781.055.925
Activo Fijo IC			
Muebles e Instalaciones	53.547.043	56.117.301	56.117.301
Depreciación Acum. Muebles e Instalaciones	- 53.175.375	- 55.922.547	- 56.117.301
Oficina	528.751.801	554.131.887	572.972.371
Depreciación Acum. Oficina	- 341.458.039	- 366.026.519	- 358.680.705
Equipos	94.335.580	98.863.688	98.863.688
Depreciación Acum. Equipos	- 92.977.164	- 98.151.878	- 98.863.688
Total Activos Fijos IC	189.023.846	189.011.932	214.291.666
TOTAL ACTIVO	1.000.522.251	950.570.579	995.347.591
PASIVO			
Pasivo Circulante	dic-23	dic-24	dic-25
Obligaciones Leasing Corto Plazo	-	-	-
Cuentas por pagar CES	-	-	-
Cuentas por Pagar Convenio Minvu-IC	-	-	-
Cuentas por pagar DOM	-	-	-

MEMORIA ANUAL

Ptmo por Pagar(deuda por proyecto Dom en linea)	-	-	-
Provisión Vacaciones	8.262.311	14.969.880	17.607.656
Provision Incobrables	-	-	2.972.531
Provisiones Varias	-	-	2.104.472
Cuentas por Pagar IC	-	-	-
Cuentas por Pagar RRCE	-	-	-
Provis. Indemniza. Años de Servicios	141.787.485	66.545.768	-
Provis. Indemniza. Años de Servicios CES	31.524.241	74.226.640	-
Provis. Indemniza. Años de Servicios Construye 2025	-	-	-
Cuentas Por Pagar	-	-	7.611.516
Impuesto por Pagar	3.291.853	2.007.211	4.998.595
Retención a Profesionales	155.235	32.457	-
Imposiciones Previsionales	-	-	-
Descto CCAF los Andes	-	-	-
Cuotas Social Pagada por Anticipado	-	-	-
Honorarios por Pagar	-	203.593	2.137.500
Ingresos Anticipado MINVU-IC (CES)	-	-	-
Ingresos Anticipados Convenio MINERGI	-	-	-
Ingresos Anticipados Plan de Trabajo Minvu-IC 2018	-	-	-
Ingresos Anticipados Plan de Trabajo Minvu-IC 2020	-	-	-
Ingresos Anticipados Plan de Trabajo Minvu-IC 2021	-	-	-
Ingresos Anticipados Construye 2025	62.518.516	60.311.089	8.596.613
Ingresos Anticipados Viraliza	-	-	-
Anticipo Clientes	-	-	-
Total Pasivo Circulante	247.539.641	218.296.638	46.028.883
Pasivos a Largo Plazo	-	-	-
Obligaciones Leasing Largo Plazo	-	-	-
Patrimonio			
Cuotas Fundacionales	102.322.866	102.322.866	102.994.736
Resultado Ejercicios Anteriores	610.144.647	650.659.744	805.757.580
Excedentes/Déficit del Ejercicio	40.515.097	- 20.708.669	-
	752.982.610	732.273.941	908.752.316
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	1.000.522.251	950.570.579	954.781.199

Nota: " Cuenta de orden Boleta en garantía se hace efectiva al cierre del convenio"

40.566.392

CONTADOR

REPRESENTANTE LEGAL



Firma electrónica avanzada
JORGE LUIS QUILOBRAN
HERNANDEZ
 2026.06.04 09:59:17 -0400

INSTITUTO DE LA CONSTRUCCIÓN
LA CONCEPCIÓN 322 OF 902
PROVIDENCIA

ESTADO DE RESULTADO
Desde el 01-01-2025 al 31-12-2025

INGRESOS	dic-23	dic-24	jun-25	dic-25
IC				
Cuotas Sociales Anuales	317.133.675	317.245.421	227.225.226	295.716.439
Otros Ingresos No Operacionales	-	5.811.161	-	-
Ingreso Entidad Gestora IC	-	-	-	32.538.025
Cuotas Sociales Nuevos Socios	-	-	-	-
Otros Ingresos Operacionales	50.873.176	19.000.000	641.269	14.500.000
Total Ingresos IC	368.006.851	342.056.582	227.866.495	342.754.464
Ingresos Financieros				
Intereses Fondos Mutuos	58.565.103	47.231.442	15.282.373	24.332.721
Intereses DAP	-	-	-	1.987.946
Total Ingresos Financieros IC	58.565.103	47.231.442	15.282.373	26.320.667
Certificación Edificio Sustentable- CES				
Ingresos Certificación	105.993.388	105.248.738	-	140.297.434
Ingresos Certificación Hospitales	46.947.900	53.430.620	-	-
Ingreso Aportes IC	30.596.136	29.990.613	-	31.155.692
Ingresos Proyecto CES	-	-	109.065.643	3.041.269
Ingresos Financieros	6.568.974	-	-	3.229.935
Total Ingresos Certificación Edificio Sustentable-CES	190.106.398	188.669.971	109.065.643	177.724.330
Convenio Plan de Trabajo Minvu-IC				
Ingresos	806.112	14.100.000	-	-
Total Ingresos Plan de Trabajo Minvu-IC	806.112	14.100.000	-	-
Programa Construye 2025				
Ingresos Operacionales y RRHH	179.419.050	194.130.435	-	251.900.000
Ingresos Entidad Gestora	62.554.992	31.969.565	-	-
Ingresos Aportes Terceros	-	55.019.430	-	13.817.309
Ingresos Concurso Desafío NetZero (Auspicios, Viraliza e	56.929.908	-	-	-
Otros Ing Construye 2025	-	8.595.793	265.717.309	26.622.020
Prov Gtos Entidad Gestora	18.000.000	19.000.000	-	-
Total Ingresos Construye 2025	316.903.950	308.715.223	265.717.309	292.339.329
Corrección Monetaria	14.978.247	9.049.809	0	7.629.021
TOTAL INGRESOS	981.535.121	909.823.027	617.931.820	846.767.811

EGRESOS	dic-23	dic-24	jun-25	dic-25
Egresos Administrativos				
I.C.				
Remuneraciones	279.315.668	305.051.542	122.898.506	246.935.510
Leyes Sociales IC	-	3.697.106	6.763.978	11.326.907
H. Servicios Externos	7.825.225	14.345.000	28.177.735	21.475.118
Capacitación	2.869.433	-	-	-
Gastos Generales	15.329.656	22.585.910	13.858.143	38.012.053
Difusión y RRPP	28.208.202	28.560.000	-	-

MEMORIA ANUAL

Directorio y Comité Ejecutivo	2.011.507	-	-	5.816.559
Pasajes y Viáticos	819.619	2.589.080	1.460.565	1.460.565
Oficinas	14.078.506	9.769.272	11.666.704	15.499.096
Equipamiento y Instalaciones	767.759	2.803.649	4.443.863	4.110.018
Reajuste/IVA no recuperable		4.114.776	61.327	61.327
Otros Impuestos IC				11.315.168
Intereses y Multas IC				1.781.476
Gastos Comunes				12.023.278
Fondo Reserva	10.588.994			
Imprevistos	-		51.513	
Aporte IC a CES	30.596.136	29.990.613	824.289	0
Total Egresos IC	392.410.705	423.506.948	190.206.623	400.972.767
Certificación Edificio Sustentable-CES				
Recursos Humanos	114.893.340	157.195.529	55.468.479	110.225.200
Gastos Administración (ic)	14.938.800	40.140.692	-	3.134.923
Gastos Administración	59.764.189	8.327.495	18.463.155	43.377.908
Otros Impuestos CES				11.315.168
Gastos Intereses y Multas CES				1.781.476
Gastos Financieros	-	-	-	-
Total Egresos Certificación Edificio Sustentable-CES	189.596.329	205.663.716	73.931.634	169.834.675
Construye 2025				
Gasto Operacional Construye 2025	62.554.992	88.837.963	15.779.017	66.304.046
Gasto RRHH Construye 2025	142.369.485	143.289.151	59.984.643	81.793.545
Gasto Entidad Gestora RRHH	37.049.565	38.902.043	-	42.497.520
Otros Gastos Construye2025				-
Gasto Entidad Gestora IC	18.000.000	19.000.000	-	19.000.000
Gastos Proyecto Viraliza (auspicios)	56.929.908	-	-	-
Total Egresos	316.903.950	290.029.157	75.763.660	209.595.111
Proyectos				
(Otros Gastos) Minergía	-	-	-	-
(Otros Gastos) Minvu	-	-	-	2.760.323
Egreso Libro 25 Años	-	-	-	-
Egresos Convenio BID	7.545.992	-	-	-
Total Egresos Proyectos	7.545.992	-	-	2.760.323
Convenio Ad-Referendum MOP-IC				
Egresos	-	-	-	-
Egresos 2	-	-	-	-
Total Egresos Convenio Ad-referendum MOP-IC	-	-	-	-
Total Egresos Administrativos	921.152.111	919.411.030	339.901.917	783.162.875
Impuestos				
Contribuciones	2.617.790	2.035.608	1.440.448	3.557.488
Total Egresos-Impuestos	2.617.790	2.035.608	1.440.448	3.557.488
Depreciaciones	17.250.123	9.085.058	0	19.481.061
TOTAL EGRESOS	941.020.024	930.531.696	341.342.365	806.201.424
EXCEDENTE/(DEFICIT) DEL EJERCICIO	40.515.097	-	-	-
SUMAS IGUALES	981.535.121	930.531.696	341.342.365	806.201.424


 Firma electrónica avanzada
JORGE LUIS QUILOBRAN
HERNANDEZ
 2026.06.04 09:59:59 -0400

CONTADOR

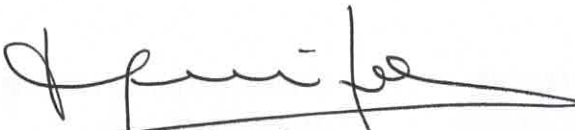
REPRESENTANTE LEGAL

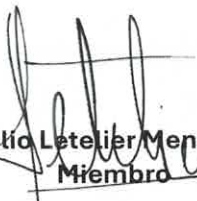


INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS
EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE ENERO Y DICIEMBRE 2025

En Santiago, 28 de mayo de 2026, los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas de Instituto de la Construcción han analizado el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2025, con sus respectivos detalles, no teniendo observaciones que hacer a la presentación de dichos estados financieros ni respecto a la marcha de la tesorería.

Por lo expuesto, la Comisión Revisora de Cuentas acuerda aprobar el Balance General y el Estado de Resultado del Instituto de la Construcción al 31 de diciembre de 2025, como asimismo acuerda recomendar su aprobación a la Asamblea General Ordinaria Anual de Socios.


Daniela Rodríguez Araya
 Presidente


Julio Letelier Menares
 Miembro


Christian Acevedo Mozó
 Miembro


Paola Acevedo Molina
 Miembro

Danielle Laport A.
Danielle Laport Aldunate
 Miembro

Título	Firmar Informe CRC año 2025
Nombre de archivo	Informe_Comision_...icembre_2025.docx
Id. del documento	42acc64387c2c46eb553755cf31eb44bc1c49bd1
Formato de la fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	● Firma pendiente

Historial del documento



01 / 06 / 2026
16:49:35 UTC

Enviado para firmar a DANIELA RODRIGUEZ (drodrigeza@minvu.cl), JULIO LETELIER (jletelierm@uc.cl), CHRISTIAN ACEVEDO (cacevedo@adg.cl), PAOLA ACEVEDO MOLINA (paola.acevedo@mop.gov.cl) and DANIELLE LAPORT (dlaport@cchc.cl) por ic@iconstruccion.cl.
IP: 186.10.46.9



01 / 06 / 2026
16:59:35 UTC

Visto por JULIO LETELIER (jletelierm@uc.cl)
IP: 168.196.203.16



01 / 06 / 2026
16:59:52 UTC

Firmado por JULIO LETELIER (jletelierm@uc.cl)
IP: 168.196.203.16



02 / 06 / 2026
14:12:29 UTC

Visto por CHRISTIAN ACEVEDO (cacevedo@adg.cl)
IP: 190.215.89.1



02 / 06 / 2026
14:12:54 UTC

Firmado por CHRISTIAN ACEVEDO (cacevedo@adg.cl)
IP: 190.215.89.1

Título	Firmar Informe CRC año 2025
Nombre de archivo	Informe_Comision_...icembre_2025.docx
Id. del documento	42acc64387c2c46eb553755cf31eb44bc1c49bd1
Formato de la fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	● Firma pendiente

Historial del documento

 VISTO	03 / 06 / 2026 15:31:08 UTC	Visto por DANIELLE LAPORT (dlaport@cchc.cl) IP: 190.215.118.242
 FIRMADO	03 / 06 / 2026 15:31:27 UTC	Firmado por DANIELLE LAPORT (dlaport@cchc.cl) IP: 190.215.118.242
 VISTO	03 / 06 / 2026 16:45:30 UTC	Visto por PAOLA ACEVEDO MOLINA (paola.acevedo@mop.gov.cl) IP: 163.247.48.49
 FIRMADO	04 / 06 / 2026 14:49:42 UTC	Firmado por PAOLA ACEVEDO MOLINA (paola.acevedo@mop.gov.cl) IP: 164.77.211.47
 INCOMPLETO	04 / 06 / 2026 14:49:42 UTC	No todos los firmantes firmaron este documento.



INSTITUTO
DE LA CONSTRUCCIÓN

Memoria **anual**

2025

WWW.ICONSTRUCCION.CL